LA CONFEDERACION

ORGANO DE LA CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL DE AMSTERDAM

Secretaría: INDEPENDENCIA 2860-66 | Año II - Nº. 10 | Buenos Aires, Mayo de 1927 | Porte Pago | Unión Telefónica, 62 MITRE 7727

Para el mismo propósito dos métodos distintos

Los males que aquejan al proletariado de la Argentina no todos proceden de su debilidad orgánica. La mayoría de ellos, a nuestro juicio, tienen su origen en la falta de método con que emplean su energía las entidades de carácter colectivo.

No vamos a discutir si siempre el esfuerzo que se realiza está en relación con el volumen de lo que se pretende obtener y si el cálculo de probabilidades de éxito fué hecho en forma serena y reflexiva, ya que eso está probado por los hechos.

En la historia de las luchas de la organización proletaria de la Argentina no hay nada que se destaque tanto como la rivalidad que se pone de manifiesto en las diversas tendencias que abrigan los diversos núcleos de trabajadores. Cuando no se puede hacer fracasar una buena iniciativa del adversario se echa mano de un recurso demagógico para aparecer más extremista. Es una táctica harto conocida y sistemáticamente confesada que por fortuna se ha gastado y toca a su fin.

Entramos felizmente en un período en que los organismos más importantes y por ello más eficaces para la acción no están dispuestos a dejarse manejar por pequeños grupitos que poco aportan y menos pierden en las luchas que se entablan, malgrado su pregonado revolucionarismo.

Los virulentos ataques de los organismos de pequeña significación y menos importancia, que a menudo dirigen los que no se dejan arrastrar a situaciones equívocas han dejado de ser elementos de persuasión entre los trabajadores; éstos quieren ver hoy refutar hechos con hechos, ideas con ideas.

El lirismo insustancial, las declamaciones vacuas, no desempeñan ya ningún papel serio dentro de la acción concreta y positiva que el proletariado debe realizar; por ello están en decadencia todas las entidades aferradas a tácticas y procedimientos anticuados.

Hechos que están en el ambiente nos sugieren las líneas precedentes. La libertad del compañero Mañasco y la brutal condena que se pretende aplicar a Sacco y Vanzetti determinaron al Comité Directivo a tomar una actitud de franca y abierta solidaridad con tales camaradas.

En el primero de los casos se exteriorizó en un importante mitin público el deseo de los cien mil trabajadores agrupados en la C. O. A. de ver cuanto antes en libertad a Mañasco. Sin ruidos, que podrían ser ineficaces, la C.O.A. movió algunos resortes en favor de Mañasco. A la Suprema Corte llegó una nota serena y valiente que no fué a parar al archivo como muchas otras, sin ser leída. En la revisión del proceso a Mañasco que va a hacerse en la Corte Suprema la C.O.A. tiene y reclama con orgullo su parte.

Hasta el último cartucho a su alcance será agotado en pro de la libertad del compañero mencionado.

En cuanto al caso Sacco y Vanzetti, en otro sitio de este número se expone todo cuanto hizo y piensa hacer la C.O.A. Su intervención tiene tanta o más autoridad que cualquier otro organismo del país. En primer lugar, porque se trata de la organización más numerosa e importante, y en segundo lugar porque las medidas que se piensan adoptar en caso de llevarse a cabo la ejecución, son las que hieren más profundamente los intereses de la plutocracia y el capitalismo yanqui.

Si se observa que los presos no son adherentes de la C.O.A. y que las ideas sustentadas por ellos no están compartidas por la inmensa mayoría de sus componentes, se tendrá la medida de la conciencia y generosidad solidaria que campea en sus filas.

El boicot al consumo de los productos norteamericanos, cuya aplicación estudia la C.O.A., no sólo ha merecido el aplauso y el apoyo de muchas organizaciones del país, sino que en otros países se acaba de adoptar la misma medida para el caso de llevarse a cabo la ejecución. Entre las últimas organizaciones que se proponen la aplicación de un boicot riguroso están las centrales de Suecia y Noruega.

La importante, eficaz y conducente medida que piensa adoptar la C. O. A. parece que no fué apreciada en todo su valor por otros organismos que propician un paro de 24 horas para fecha determinada, porque de lo contrario hubieran adherido a la iniciativa. Salvo el caso que persistan en la táctica de aparecer más extremistas y a ello obedezca que hayan tomado una actitud distinta, persiguiendo a la postre el mismo propósito.

Si con la proyectada huelga general se propone reafirmar el deseo de los trabajadores del país de obtener la libertad de los presos, nos parece innecesaria la medida, por cuanto ese deseo ha sido ampliamente manifestado en numerosos actos.

Si el propósito es presionar, nos parece la medida inconveniente y hasta perjudicial.

Inconveniente por el estado de la organización del proletariado del país, que puede determinar, sin probabilidades de éxito, el sacrificio de los eternos sacrificados: los conscientes de su situación de clase.

Perjudicial porque la huelga general afectaría intereses generales, y en este caso es cuando deben atacarse exclusivamente los intereses del capitalismo yanqui.

En toda lucha la estrategia juega un rol tanto o más importante que la fuerza, y de ella dependen casi siempre los grandes éxitos. En el presente caso la estrategia debe jugar el principal papel teniendo en cuenta que no sobran las fuerzas y porque es mucho más fácil entablar una lucha parcial con algunas probabilidades de éxito. El boicot al consumo propiciado por la C.O.A. lesiona más los intereses del capitalismo yanqui que un paro general de 24 ó 48 horas. Lo primero exige inteligencia, método, disciplina y perseverancia, sin exigir sacrificios estériles ni jugar la estabilidad de la organización. Lo segundo lesiona muy poco los intereses yanquis y reclama un esfuerzo que no estará en relación con los resultados, aun en el mejor de los casos. A la vez pone en peligro lo poco que hay de organización y sus consecuencias pueden ser de funestos resultados.

Así deben comprenderlo los trabajadores y adherir a la inteligente y eficaz medida que propicia la C.O.A. y que organismos importantes ya imitaron dentro y fuera del país.

Próximos congresos de los obreros ferroviarios

Dentro de pocos días se celebrarán en la capital de la república los congresos de La Fraternidad, que agrupa al personal de locomotoras; de la Unión Ferroviaria donde está agrupado el personal de Tráfico, Talleres, Vías y Obras, etc.

Posteriormente a dichos congresos se efectuará el de la Confraternidad Ferroviaria, que como se sabe es el nexo que une a los dos organismos antes mencionados.

La celebración de los congresos referidos, aun cuando en ellos se tratarán cuestiones ordinarias, ha despertado la atención de los ferroviarios y particularmente la de los trabajadores que siguen de cerca y con simpatía el constante crecimiento de los organismos mencionados.

Las memorias que tenemos a la vista y que se refieren a la labor de los dos últimos años, revelan progresos considerables en la organización de los obreros del riel, como asimismo, la altura, energía y mesura con que los cuerpos directivos han encarado todas aquellas cuestiones que debieron tratar.

El ejercicio financiero arroja considerables aumentos en el capital social, sin que para ello se haya descuidado en absoluto las necesidades de las secciones y cuerpos centrales.

Las conquistas obtenidas en el curso del período que abarcan los informes, son de todo punto de vista importantes, y en ciertos casos reafirman la capacidad y disciplina de los trabajadores del riel, que obtienen con un mínimo de esfuerzos el máximo de ventajas.

Al dar la bienvenida a todos los delegados, que de las más apartadas regiones del país arribarán a la capital, auguramos acierto en sus deliberaciones y feliz estada entre nosotros.

La C. O. A. no puede menos que mantener bien alto el pendón de su orgullo por el progreso de sus importantes filiales ferroviarias, y a la vez hacer votos por su constante progreso para exhibirlo como ejemplo al proletariado del país, para que aprenda a imitarlos, a superarlos si eso es posible.

Partieron los compañeros que representarán a la clase obrera argentina en la conferencia de Ginebra y a la C. O. A. en el congreso de la F. Sindical Internacional

De acuerdo con la información que previamente suministráramos por intermedio de los diarios, el 28 del ppdo. abril a las 16 horas, en el "Re Vittorio", partieron los miembros de la Confederación Obrera Argentina, Juan B. Quaini, Casiano Barreiro y Juan Brennan, delegado y asesores obreros que asistirán a la conferencia internacional del trabajo, que se reunirá en Ginebra, el 25 del mes actual, y también al congreso de la Federación Sindical Internacional a realizarse en París el 6 de agosto del año en curso.

Los compañeros Quaini, Barreiro y Brennan en la cubierta del "Re Vittorio" momentos antes de la partida

Respondiendo a la invitación del C. D. de la C. O. A., numerosos trabajadores acudieron al puerto, a fin de tributar a dichos representantes un cordial saludo de despedida y significar así, al mismo tiempo, su adhesión a la obra constructiva que realiza la clase obrera organizada.

Todos los compañeros asistentes auguraron a dichos representantes obreros un feliz viaje y el mejor éxito en el desempeño de la misión que les ha sido confiada. Los aludidos, por su parte, reiteraron su propósito de poner su más firme voluntad para llevar a cabo la tarea que les está encomendada con toda la eficacia posible — cosa de la que no dudamos — y se marcharon con la impresión de que los compañeros que acá quedamos los acompañamos con el corazón a través de mares y tierras lejanas porque son nuestros representantes auténticos.

Compañeros delegados: Buen viaje, labor proficua y feliz regreso al seno de los vuestros.

EL PRIMERO DE MAYO EN EL INTERIOR

Un delegado de la C. O. A. habló en Sierras Bayas, Olavarría e Hinojo

Un comité obrero formado por los sindicatos Empleados de Comercio, Unión Ferroviaria, La Fraternidad y Centro Socialista, todos de Olavarría, gestionaron del C. D. de la C. O. A. la ida de un camarada que se encargara de recorrer esa región y de hacer uso de la palabra en diversos actos organizados para conmemorar el día del trabajo, y éste decidió encomendar esa misión al compañero Juan P. Labat.

La primera de la serie de conferencias tuvo lugar en Sierras Bayas el día 1.º a la mañana. Ante una crecida cantidad de trabajadores hizo uso de la palabra el delegado de la C. O. A. presentado en la tribuna por el compañero Zubiría secretario de los Empleados de Comercio. Puso de manifiesto en una exposición minuciosa, el contraste que existe entre las dos clases sociales en que se divide el mundo, hizo resaltar que la burguesía que protesta contra la violencia de abajo recurre a ella cada vez que se le antoja, como nos lo demuestra el asesinato "legal" de que se quiere hacer víctimas a Sacco y Vanzetti, y la condena infamante de Eusebio Mañasco, como asimismo los asesinatos periódicos de trabajadores en todas partes del mundo. Tuvo frases de serena reflexión para los que por banderías dividen el movimiento obrero y terminó su conferencia con un ferviente llamado a la concordia de la familia trabajadora que los presentes premiaron con una salva de aplausos.

A las 16 horas tuvo lugar el acto anunciado en la plaza de Olavarría ante un público considerable. Abrió el acto con oportunas palabras el compañero Abolio del Centro Socialista y presentó al delegado de la C. O. A.

El compañero Labat dijo, entre otras cosas, que la fecha que se conmemoraba no podía servir para vanas lamentaciones ni para ataques verbales a la burguesía. Había que concretarse a algo más positivo, y a continuación enumeró una larga serie de ventajas que la unión otorga a los trabajadores como individuos y como colectividad.

Pasó revista a las dificultades con que tropiezan los hombres y las instituciones que luchan por la emancipación obrera y señaló en cada caso los remedios adecuados, que si no arreglan repentinamente los problemas del mundo, tienen la virtud en cambio de acelerar el ritmo del progreso en todos sus órdenes. Este acto dejó muy buena impresión entre los oyentes.

A la noche se trasladó el delegado de la C. O. A. a Hinojo, pueblo en que se conmemoró el 1.º de Mayo con una velada en la que se hizo presente una concurrencia que llenaba el amplio salón de la fiesta. El orador presentado por el camarada Veneziano, estudió con amplitud las causas que generan el estancamiento en que permanece la conciencia de la clase proletaria, culpando a la burguesía de fomentar el vicio en todas sus formas. Las quinielas, las loterías, las carreras, el mal arte mudo o hablado, el cabaret y la prostitución — dijo Labat — son los auxiliares más poderosos con que cuenta el capitalismo para adormecer las ansias de mejoramiento y rebelión que se anida en cada pecho de trabajador.

Dirijió sentidas frases a las señoras y señoritas presentes, señalando con palabra medida lo equívoco de la situación de lastre en que ellas se colocan para impedir moverse con soltura a los hombres que luchan por un mundo mejor, y a éstos procuró hacerles comprender la conveniencia de tratar a la mujer como compañera y como amiga, y no como simple objeto de placer o instrumento de limpieza del hogar.

La reunión aprobó con frecuentes aplausos los conceptos del delegado de la C. O. A.

Esto, como los otros actos, prueban que en el interior de nuestro país hay amplio campo para las ideas modernas. Basta que los oradores que se destaquen no abusen de su situación para sembrar preconceptos o ideas disolventes, y que las jiras sean lo más frecuente posibles.

De esto último, y de sembrar la buena simiente se ocupará la C. O. A. en la medida de sus fuerzas.

LA ORGANIZACION DEL PROLETARIADO EN SUD AMERICA

Méjico desde el norte y la Argentina desde el sur, deben abrazar a los demás trabajadores del continente

Sin desconocer en absoluto la tarea ardua y compleja que aun nos depara el estado de la organización gremial proletaria de la Argentina, debe merecernos especial atención el desarrollo de las organizaciones obreras de Sud América.

De la forma en que ella se encauce y desarrolle, de su estructura y de sus principios, depende la solidaridad que puedan prestarse recíprocamente, y el éxito de las acciones que se entablen frente al capitalismo gobernante.

Es una verdad incontrovertible que si los trabajadores de oficio sólo se constituyen en sindicato para luchar contra el patrono, su acción será poco eficaz sino pertenecieran a su organización de industria, ésta a la Federación Nacional y esta última a la Internacional. Esta organización múltiple no solo la impone la organización del capitalismo, dada su forma de operar, sino los vastos problemas que el proletariado organizado está obligado a encarar si quiere llegar a su emancipación.

Sentado este principio, conviene exponer alguna de las causas que nos impone preocupación por la vida, la salud y el progreso moral y material de nuestros vecinos.

Conocidas son las condiciones de vida y trabajo de los obreros del Paraguay, Bolivia y Perú. Los bajos salarios, las largas jornadas, las inhumanas condiciones de trabajo los tienen sumidos en la más abyecta miseria. A la carencia de libertades y de la más moderna legislación del trabajo se agrega la tiranía de los Saavedra y Leguía que han hecho de esos pueblos dóciles rebaños, al grado tal, que cae en el vacío o no es secundada la acción de los abnegados luchadores que propagan ideas revolucionarias. No hay allí organización proletaria que tenga como principios la lucha de clases.

La situación del proletariado chileno, sin ser tan desgraciada como la de los antes mencionados, es mala. La organización obrera había tomado allí últimamente alguna importancia; aunque en ciertos casos la falta de comprensión de su rol como clase explotada y un nacionalismo malsano la hacían peligrosa para el proletariado de afuera y dañina para los de adentro.

El militarote Ibañez acaba de agravar la situación del proletariado conculcando sus pocas libertades y encarcelando y deportando a lo mejor del movimiento obrero y revolucionario.

La proverbial miseria de aquel pueblo ha llegado a ser simbólica porque la burguesía se ha encargado de halagarla con el calificativo de "Rotos" a quienes se cantan loas para explotarlos mejor y hacerlos servir de carne de cañón en un futuro y casi inevitable conflicto armado.

El alcoholismo es la plaga más generalizada que corroe el organismo del pueblo llevándolo a un grado de degeneración aterradora.

En el vasto y rico territorio brasileño, apenas asoma un núcleo dispuesto a trabajar por la organización del proletariado en agrupaciones de clase, son perseguidos, encarcelados y maltratados en toda forma.

Las condiciones de vida y trabajo son pésimas. La miseria del proletariado en general es espantosa. La falta de libertades públicas ha pasado a ser allí un hábito.

El aspecto físico y las costumbres morales de aquel pueblo embrutecido por la clase rica y gobernante es de lo más lamentable.

La situación del proletariado uruguayo difiere en mucho a la de los países mencionados. Por la capacidad combativa del proletariado, por la similitud que hay con nuestras organizaciones, por la variada y no despreciable legislación del trabajo, y por las relativas libertades de que disfrutan para la propagación de sus ideas, están en iguales o casi iguales condiciones que el proletariado de la Argentina.

Ha sido menester dar algunos brochazos y exponer muy someramente la situación de la masa laboriosa de las repúblicas vecinas para hacer resaltar la importancia que tiene nuestra preocupación por la suerte de ese proletariado.

A ello nos impele, como lo vamos a demostrar, nuestros intereses morales y materiales, nuestra salud física y mental, nuestra conciencia y solidaridad de clase.

En efecto, si dentro de un par de años el proletariado industrial de la Argentina, por su organización metódica y disciplinada impusiese en la industria altos salarios, cortas jornadas y ventajosas condiciones de trabajo, y no tolerase la elevación de los precios de los artículos manufacturados, es evidente que reduciría las ganancias de los capitalistas. Pero como el capital no tiene patria y emigra donde puede sacar más provecho, ocurriría que los capitalistas llevarían sus capitales a los países vecinos donde la falta de organización les suministrara mano de obra barata. De hecho la emigración del capital traerá como consecuencia la desocupación, y salvo el caso de una super organización de los trabajadores, la desocupación trae la baja de los salarios, consecuencia fatal de la abundancia de brazos.

El caso hipotético, pero cada vez más probable, aplicado a los trabajadores de la industria puede aplicarse a los del transporte. Veamos: supongamos que los asalariados del transporte obtuviesen altos salarios, etc., y con una clara conciencia social impidiesen la elevación de tarifas, es evidente que mermarían las ganancias del capitalismo y éste ante la posibilidad de colocar sus capitales en países donde la organización obrera no fuese una traba a su sed de ganancias, lo haría sin vacilar. De hecho, no aumentarían los elementos de transporte, los medios de comunicación y como consecuencia podría acarrear varios trastornos al proletariado del transporte en general.

Si como consecuencia del aumento de salario se elevasen las tarifas, es evidente que el tráfico para el exterior, principalmente, se haría por las vías menos gravosas y ellas serían sin duda las de empresas que pagaran bajos salarios a cambio de largas jornadas. A falta de medios de transportes baratos efectuados por mano de obra barata dentro del país, no es nada difícil que la inversión de capitales, la explotación de riquezas forestales, minerales o agropecuarias, se hiciesen en otros países vecinos donde la situación del proletariado y el atraso político social permitiese a los capitalistas mayores ganancias. Las consecuencias inmediatas de ello las sentiría todo el proletariado de nuestro país, aún estando sólidamente organizado.

Los intereses morales como fuerza de trabajo organizada están seria y constantemente amenazados.

Si al lado de nuestra habitación está alojado un enfermo de tifus, de tuberculosis o cualquiera otra enfermedad contagiosa, es evidente que corremos el riesgo de contraer la misma enfermedad si no nos precavemos a tiempo.

Del mismo modo nuestras costumbres serán rebajadas si al lado de nuestra casa, ebrios consuetudinarios promoviesen escándalos diarios y actos degradantes.

Si como individuos la vecindad de tales enfermos o degenerados puede perjudicarnos, es indiscutible que como clase trabajadora organizada, como colectividad, el atraso y situación de miseria de los habitantes de países limítrofes nos perjudicaría muy seriamente.

Combatir ese peligro es obra indispensable y no por el aislamiento que sería fatal, sino por el acercamiento y el mutuo acuerdo para la solución de los grandes problemas que afectan altos y permanentes intereses.

Los pocos puntos enunciados de lo mucho que podría hacerse bastan para justificar ampliamente la necesidad de vincularnos al proletariado de los países limítrofes, de quienes estamos mucho más distanciados como trabajadores organizados que con los de los países de Europa. Con estos últimos mantenemos un lazo de unión por intermedio de la Federación Sindical Internacional, por sesudo y abundante material de información que determinan en muchos casos nuestros métodos de lucha, y por el fuerte aluvión inmigratorio que nos trae ideas y costumbres.

Los actos de la última dictadura chilena son una lección de hechos que debemos aprovechar.

Lo más representativo y significativo del proletariado chileno sufre en estos momentos las consecuencias de un régimen de barbarie y de terror.

Encarcelados, ultrajados y deportados, no tienen en los países vecinos organizaciones capaces de impedir el salvajismo contra ellos ni siquiera pueden obtener el ofrecimiento de hospitalidad y seguridad para sus vidas, y ello es monstruoso. Hasta por espíritu egoísta y utilitario deberíamos pensar en la suerte futura.

¿Qué sería de nosotros si un dictador en la Argentina, en circunstancias parecidas a las del Perú o Chile quisiera arrasar con la organización de los trabajadores y perseguidos, vejados y deportados no tuviéramos países vecinos adonde emigrar por falta de garantías o porque se nos impidiese la entrada por ser elementos indeseables, ni aun deportados se nos permitiese la permanencia en esos países.

Eso es lo que hoy les pasa a los hombres más activos del movimiento obrero chileno. ¡Ojalá sea la última vez que esto suceda!

Somos los hermanos mayores en materia de organización proletaria de principios claros y definidos y por la pujanza de nuestro movimiento. Por ello también nos cabe mayor responsabilidad en todos nuestros actos.

La historia nos condenará si no propendemos a que, paralelamente a la nuestra, corra la organización de los países vecinos.

El proletriado uruguayo tiene los mismos títulos y méritos que el argentino para abordar la tarea de organización y vinculación del proletariado sud americano. Ambos deben convertirse en el foco de irradiación para enseñar lo que saben.

Méjico desde el norte y la Argentina desde el sud deben iniciar la marcha para el esclarecimiento de la conciencia del proletariado de América latina. Y es el pensamiento de Luis N. Morones, figura principal del movimiento obrero mejicano, por tantos conceptos respetable, y cuando nos la expresara la compartimos en absoluto.

A iniciar la marcha. A trabajar en todo el continente para hacer de él el digno baluarte de la organización internacional de los trabajadores, y por el privilegio, de la supresión de las fronteras y de la farternidad entre los pueblos, cobije bajo sus amplios pliegues a la familia humana.

Francisco PEREZ LEIROS

(De "La Contraternidad", [illegible] 1927.)

POR MAÑASCO, SACCO Y VANZETTI

De los homicidas, el capitalismo yanqui se lleva la palma, y de las malas mañas nuestros negreros del Norte son los campeones.

Por unos y otros, tres hombres valientes están a punto de pagar con la vida y con la libertad el enorme delito de sentirse solidarios con la carne de explotación. Sacco y Vanzetti en los Estados Unidos y Mañasco en la Argentina, no supieron inclinar el espinazo ante los magnates de la industria y del comercio y las van a pagar caras.

Unos creyeron que la guerra era una sangría infame que se hacía a los hijos del trabajo y lo dijeron en el momento oportuno. El otro no pudo asistir impasible al espectáculo de ver tratar peor que a bestias a hombres sufridos y buenos y quiso limarles las cadenas. A Sacco y Vanzetti los que administran "justicia" en los Estados Unidos les cuelgan el sambenito de un horrendo asesinato, y a Mañasco — ¿por qué diferenciar? — también lo acusan de asesinato. ¡Si hasta parece que todos los burgueses tuvieran una sola cabeza! Y las organizaciones obreras, ¿para qué estamos? ¿Vamos a dejar que así como así nomás se asesine? ¡No! Solicitaremos, protestaremos, haremos todo lo necesario para que no se cometa esa infamia contra Sacco, Vanzetti y Mañasco. Hoy es contra ellos, mañana será contra otros, si no sabemos parar el golpe a tiempo.

No hacemos cuestión de nombres. Lo que nos importa es la causa que esas víctimas defienden. Si no se accede a lo que hemos pedido en ambos casos, heriremos a la burguesía en el bolsillo, que es donde más le duele.

Y a qué seguir con estas consideraciones que son las que se hacen todos los hombres decentes del mundo? Nos vamos a limitar ahora a dar cuenta del acto organizado por la C. O. A. pro libertad de Mañasco, y a insertar las resoluciones tomadas por nuestro Comité Directivo y por organismos adheridos, que se relacionan con los dos crímenes que se preparan, mientras quedamos a la espera del desarrollo de los acontecimientos para adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen.

¡Y ya verán los trabajadores que la C. O. A dirá y hará mucho!

La C. O. A. realizó con gran éxito un mitin por la libertad de Eusebio Mañasco

Con el más completo éxito, se realizó el 18 del ppdo. marzo en la Casa del Pueblo el mitin organizado por la Confederación Obrera Argentina para reclamar la libertad del obrero Eusebio Mañasco, condenado a prisión perpetua por los tribunales entrerrianos a raíz de un infame proceso que ha conmovido a todos los corazones honrados.

El salón de actos y galerías fueron totalmente ocupados por una considerable cantidad de trabajadores, los que exteriozaban su franca adhesión al propósito que los congregaba, lanzando repetidos vivas a la libertad de Mañasco. Asimismo se vivaba con entusiasmo a la C. O. A., no siendo escasas tampoco las exclamaciones por la libertad de Sacco y Vanzetti — las víctimas de la "justicia" yanqui — y en favor de la unidad obrera.

En tanto se aguardaba el comienzo de los discursos, grupos de concurrentes entonaban con entusiasmo diversos himnos proletarios.

Siendo las 21.40 horas, el secretario general de la C. O. A.,

NEGRI,

abrió el acto.

No es la primera vez — dijo — que la clase obrera argentina tiene que levantarse para protestar contra abusos policiales y judiciales cometidos en perjuicio de los trabajadores organizados; pero pocas veces se han señalado tantas infamias como las denunciadas en el proceso al delegado sindical Mañasco.

Añadió que la C. O. A. no podía permanecer indiferente frente al caso que se presentaba, y por eso se había organizado este acto para cooperar a los esfuerzos que se realizan para obtener la libertad de Mañasco.

Habló en seguida el concejal

GONZALEZ MASEDA

en representación de la Federación Gráfica Bonaerense, quien se refirió a la situación de los obreros de las selvas misioneras, recordando que hace veinte años el ingeniero Bouvier describió en "La Vanguardia" la esclavitud que soportaban los trabajadores del Alto Paraná; denuncia que posteriormente fué confirmada plenamente por los informes ilustrativos que presentara el inspector Niklisson, del Departamento nacional del trabajo.

Se ocupó después de la labor que correspondía hacer a la organización obrera para tratar de remediar las duras condiciones de trabajo de los obreros del interior que aún soportan un régimen de esclavitud, manifestando que el caso Mañasco debía ser el motivo para desarrollar una intensa campaña en el sentido expresado, iniciativa que recomendaba a la consideración del C. D. de la C. O. A.

Mencionó luego los abusos policiales en la capital federal, que atentan contra los derechos de reunión y de propaganda, diciendo que todos esos hechos demostraban el imperioso deber que tenía la clase trabajadora de estrechar filas y no debatirse en querellas estériles.

En reemplazo de Tramonti, presidente de la Unión Ferroviaria, imposibilitado de asistir por hallarse en Córdoba por asuntos de la organización, ocupó la tribuna el tesorero de esa institución

DIZ

quien expresó que es necesario que todos los obreros organizados dejen oír su voz de protesta contra la inicua condena del delegado sindical Mañasco.

Apoyando las expresiones del orador anterior, declaró que procedía mancomunar las fuerzas obreras, sin distinción de tendencias, para oponer un sólido bloque a la reacción capitalista.

Señaló la conveniencia de desplegar las mejores actividades tendientes a reforzar los sindicatos, a fin de que contando con una fuerza bien cimentada se pueda batallar con toda eficacia en defensa de los derechos obreros.

Terminó declarando que en nombre de la Unión Ferroviaria dejaba constancia del repudio más terminante de la brutal condena de Mañasco, a la vez que de su identificación con los anhelos de toda la clase obrera para que se deje sin efecto la monstruosa sentencia y se ponga en libertad al citado obrero.

Le sucedió en el uso de la palabra el tesorero de La Fraternidad

DESALVO

el cual dijo, en resumen, lo que sigue:

Complacido uno mi voz a las numerosas levantadas para reprobar enérgicamente los procedimientos tortuosos empleados en el proceso a Mañasco por jueces y policía y contra la brutal e injusta condena de esa víctima del odio de los reaccionarios de tierra adentro.

Frente a ese atropello bárbaro no podemos permanecer en silencio, y por eso procede que como un solo hombre nos presentemos a reclamar para que se haga justicia, a cuyo fin debemos seguir sin vacilaciones la brega.

Habló a continuación el diputado

PEREZ LEIROS

quien dijo, en síntesis:

En este episodio no sólo debemos protestar contra el hecho inicuo de la condena de Mañasco, sino deducir enseñanzas para hacer más vigorosa y eficaz la acción de la clase obrera por su mejoramiento y emancipación.

Si en los actuales momentos no es posible realizar la acción intensa y decisiva que reclama la gravedad del caso Mañasco, ello se debe a que grandes cantidades de trabajadores de distintos gremios y de diversos puntos del país, no ocupan sus respectivos puestos de lucha en los sindicatos correspondientes.

Sólo la solidaridad obrera efectiva será capaz de sostener firmemente los derechos y las libertades contra los zarpazos de la tiranía.

Se refirió a la reacción capitalista y a los desmanes de la dictadura en los diversos países y a las demasías de la policía de la capital, para destacar que es menester organizar un frente compacto contra esa reacción y desenvolver una acción vigorosa por las libertades obreras.

Después de insistir en la necesidad de luchar con toda decisión hasta conseguir la libertad de Mañasco, expuso que era imprescindible la brega constante para consolidar las conquistas obreras, porque poco sería llegar a ese resultado si mañana la reacción se desencadenara con más crudeza y pudiera reproducirse la vergüenza y el horror de la semana de enero y de la matanza de Santa Cruz.

En consecuencia, hay que hacer incapié en que se impone la perseverancia en las actividades sindicales.

Hoy más que nunca es necesaria la unidad en la acción. Debe dejarse de lado — dijo finalmente — las diferencias por cuestiones remotas y sumar las voluntades para la obra necesaria e inmediata de impedir que se menoscaben los derechos obreros y se coarten las libertades públicas.

¡Hasta en la cárcel los trabajadores desempeñan un rol importante! Al encarcelamiento de Mañasco se debe la unidad de frente que hoy presenta el proletariado y los que con él simpatizan, y la unidad en la acción bien vale uno o cien encarcelamientos, porque con la unidad podemos obtener la libertad de miles de nuestros soldados; sin ella encarcelarán a millares.

Irritan, sublevan y exasperan todas las injusticias y arbitrariedades, pero la condena de Mañasco colma la medida y la indignación popular puede abarcar límites imprevistos.

Cuando la parcialidad de un juez queda en descubierto y por ella, uno o varios hombres están privados de su libertad; cuando un tribunal supremo sanciona la parcialidad defraudando así los anhelos de justicia de la opinión pública que pide la libertad de quien está injustamente privado de ella; cuando un poder que tiene en sus manos los medios legales para reparar, aunque tarde, la injusticia que se ha cometido, no lo hace, está justificada cualquier acción del pueblo por violenta que ella sea.

El secretario de la C. O. A., Negri, después de excusar la inasistencia del senador Bravo por encontrarse enfermo, clausuró el acto, destacando el hecho significativo que el caso Mañasco había tenido la virtud de haberse sumado a la acción concordante y general de la clase trabajadora organizada, aun en gremios que hasta hace poco no participaban directa y activamente en agitaciones de esta índole.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos y al terminar el acto, que transcurrió dentro del mayor orden, se repitieron los vítores a la libertad de los presos por cuestiones sociales y a la C. O. A.

POR LA LIBERTAD DE EUSEBIO MAÑASCO — RESOLUCIONES DEL COMITE DIRECTIVO.

Considerando:

1o. Que es desde todo punto de vista injusta la condena del compañero citado, e irritantes los medios que se han puesto en juego para tramar una infame acusación que sirviese de motivo para dictar la brutal condena;

2o. Que es un deber de la clase trabajadora organizada, exteriorizar sus sentimientos repulsivos a todo lo que constituya una injusticia, y máximo cuando en un caso como el presente lesiona principios fundamentales como lo es la libertad individual;

3o. Que la C. O. A. integrada por más de 100.000 trabajadores anhelosos de sustituir el actual régimen de privaciones e injusticias por otro de amor y fraternidad entre la familia humana, no puede permanecer en silencio ante el peligro de confirmación de la condena impuesta a Eusebio Mañasco,

Resuelve:

1o. Invitar a todos sus adherentes a concurrir a los diversos actos que se realizan con el propósito de exteriorizar con su presencia el anhelo de pronta liberación de Mañasco, y su protesta por la injusta e inhumana condena impuesta;

2o. Organizar un acto público de protesta y pedir la libertad del compañero aludido;

3o. Enviar a las autoridades correspondientes una nota expresando el deseo de la C. O. A. de ver cuanto antes en libertad a Mañasco;

4o. Dar a esta resolución y a todos cuantos actos se realicen en tal sentido la más amplia publicidad."

NOTA PASADA CON EL MISMO MOTIVO A LA SUPREMA CORTE—

Señor Presidente de la Suprema Corte, Dr. Antonio Bermejo and — Señor Presidente: Nos dirigimos a V. E. en la forma que, dado el caso de que se trata, nos es posible hacerlo. Ejercemos el derecho de peticionar que nos reconoce la Constitución

Ante el Supremo Tribunal que preside V. E. se encuentra para su estudio y fallo final, el proceso que se sigue al obrero Eusebio Mañasco. Hemos seguido, a través de la agitación obrera y de la información particular y periodística, el curso de esta causa y nuestras simpatías han estado con la defensa que pide la absolución del obrero Mañasco.

Pedimos a V. E. y por esta nota a los señores Jueces de la Suprema Corte dedicar al estudio de este asunto la misma contracción reconocida del Tribunal para los asuntos públicos en que en algún modo pueden estar afectados la garantía o el derecho de un habitante de la Nación.

Pedimos a V. E. contemplar más allá de las rígidas fórmulas procesales, el drama social que vive hasta ahora la población obrera de Misiones, una parte del territorio de la jurisdicción, de la soberanía argentina.

Pedimos a V. E. creer como nosotros: que en la acusación, detención y condena de Mañasco no hay sino una irrefrenada reacción patronal, que ha contado, desgraciadamente, como auxiliares de sus planes, a algunos hombres que de ese modo han puesto la fuerza y la autoridad de funciones eminentes, al servicio de la injusticia y de la represalia.

No nos es dado juzgar sobre las formas y detalles de un proceso. Pero en el presente caso, si ha de creerse en la palabra de los hombres cuando acusan, ha de creerse también en esa palabra, cuando defienden. Mañasco está defendido hoy, en la opinión y en el sumario, por la palabra de los que ayer fueron sus acusadores, bajo la denunciada presión del martirio y del vejamen.

Si todas las instancias de la justicia han cerrado los ojos a estas denuncias, el Supremo Tribunal de la Nación, ¿ha de negarse a ver? ¿No abrirá una investigación imparcial que tranquilice al espíritu agitado de los trabajadores argentinos y asegure para los inculpados una nueva y segura estación para su defensa? ¿Se ha de condenar por las "constancias de autos", cuando la voz clamorosa de la realidad está proclamando la absolución del inocente?

Hombres y mujeres han sido ultrajados, castigados, deprimidos por agentes de la autoridad y órganos de la justicia. ¿Nada vale la dolorida queja de los apresados? La Corte Suprema, que ha corregido tantas desviaciones en la ley y vigila con celo el ejercicio de la justicia, se empeñará en ignorar todo este?

Señor Presidente: Nosotros no podemos actuar en el proceso, por ley. Pero hemos creído, sin embargo, que cumplíamos con nuestro deber, haciendo llegar a V. E. nuestra petición y nuestros sentimientos, vivamente deseosos de que la Suprema Corte Argentina, imponga a este proceso social, con la absolución de Mañasco, el sello de la justicia en su sentencia definitiva.

Saludamos al señor Presidente respectuosamente

CONTRA EL CRIMEN LEGAL DE LA JUSTICIA YANQUI

Nota pasada al embajador de los Estados Unidos de Norte América, para darle a conocer la resolución tomada por el C. Directivo

Señor Embajador de los Estados Unidos de Norte América — Presente — De nuestra consideración:

A los fines que son de práctica, cumplo con el deber de poner en su conocimiento, que la Confederación Obrera Argentina, Central que agrupa a más de cien mil trabajadores de las diversas industrias y oficios, se ha visto precisada a adoptar en su reunión del 16 del que cursa, la resolución que a continuación le transcribo:

"El Comité Directivo de la Confederación Obrera Argentina, frente a la posibilidad de que los camaradas Sacco y Vanzetti sean víctimas de un asesinato "legal" admitido por las leyes de los Estados Unidos, resuelve:

1o. Declarar que la ejecución de los citados camaradas no sólo llenaría de indignación a toda conciencia honrada, sino que obligaría al proletariado a tomar actitudes en contra del capitalismo yanqui sobre el cual recaería la responsabilidad del doble asesinato.

2o. Encomendar a la Junta Ejecutiva el estudio de las medidas que deberá adoptar la C. O. A. si la ejecución se llevará a cabo, dedicando preferente atención a la posibilidad de un boycot al consumo de los productos norteamericanos.

3o. Enviar un cablegrama al gobernador de Massachussetts pidiendo el indulto de Sacco y Vanzetti.

El cablegrama, enviado el día 17 de este mes, estaba concebido en los siguientes términos:

"Confederación Obrera Argentina, en nombre cien mil trabajadores pide absolución Sacco y Vanzetti considerándolos inocentes."

Encarézcole haga llegar la resolución precedente al Gobierno de su país, y con otro particular, lo saluda muy atte.

RESOLUCIONES DE LA SECCION VICTORIA F. C. C. A., DE LA UNION FERROVIARIA

Esta sección repudia la actitud de la Justicia Yanqui al condenar a los compañeros Sacco y Vanzetti por un delito que no han cometido, tomará todas las medidas de fuerza si se llegara a confirmar la sentencia y publicará esta resolución en todos los periódicos obreros.

SECCION MATADEROS FF. CC. O. y C. G. DE LA UNION FERROVIARIA

La sección Mataderos F. C. O. y C. G. reunida en asamblea general el día 12 de abril de 1927, deja constancia de su más enérgica protesta, frente a la posibilidad de que los camaradas italianos Sacco y Vanzetti sean víctimas de un asesinato admitido por las leyes de los Estados Unidos. Esta sección guiada por un propósito de solidaridad de clase con los compañeros encausados, y con el proletariado universal, resuelve:

1o. Apoyar la resolución de la Confederación Obrera Argentina, entidad a la cual está adherida la Confraternidad Ferroviaria y principalmente en su artículo 2, que se refiere a la posibilidad de aplicarle el boicot a todos los productos norteamericanos.

2o. Enviar copia de esta resolución a la C. D. de la Unión Ferroviaria para que tenga en cuenta lo resuelto y obre en consecuencia.

3o. Publicar la presente resolución en los periódicos del gremio, "La Vanguardia" y LA CONFEDERACION.

ACTIVIDAD SINDICAL

Con lisonjero éxito terminó al huelga de nuestros compañeros mosaístas de Pergamino

EL MOVIMIENTO FUE ORIGINADO POR EL RECHAZO DE UN PEDIDO DE MEJORAS

Después de 15 días de encarnizada lucha contra la terquedad patronal, terminó con felicidad el movimiento huelguístico decretado el 4 de Abril por una rama del Sindicato de Albañiles de Pergamino: la de Mosaístas.

Relatar la serie de incidencias que la lucha provocó después de la nutrida información que dieran oportunamente los diarios obreros nos parece inoficioso. Manifiestos al pueblo y a los obreros en particular; reuniones, conferencias, y muy principalmente, una gran dosis de conciencia proletaria fueron las armas que la organización obrera opuso a los manejos arteros y desleales empleados por los patrones con el fin de quebrantar el movimiento para mantener su posición privilegiada.

Y triunfó lo que debía triunfar: la causa obrera.

Hoy los compañeros Mosaístas de Pergamino gozan de condiciones mejores de salarios, y trabajan con la alegría que dan los triunfos conseguidos en buena lid.

El desenlace tan feliz de la huelga de que informamos, prueba de que la conciencia y por ende el espíritu de sacrificio no está tan ausente en la masa obrera como algunos quisieran hacernos creer.

Falta solamente — y esto sí que es "rara avis" en la cabeza de muchos pretendidos dirigentes — la prudencia, la mesura y el sentido de la responsabilidad necesaria para no aconsejar acciones que pueden desprestigiar las armas que la organización emplea, y la tranquilidad indispensable para apreciar serenamente la situación del momento, y quemar más cartuchos o hacer una ventajosa y honrosa retirada, según sean las circunstancias.

Estas condiciones no han faltado a los compañeros Mosaístas de Pergamino. Lo demuestra el auspicioso resultado del movimiento.

Como adherentes de la C. O. A. y como trabajadores los felicitamos sinceramente, y los incitamos a no dormir sobre los laureles conquistados. Que la terminación feliz del conflicto los aleccione sobre las enomes ventajas de la agremiación, y sirva de ejemplo y estímulo a los obreros organizados de esa y de las demás industrias.

Contra una mala medida gubernamental

RESOLUCION DE LA SECCION VILLA LURO DE LA UNION FERROVIARIA

Esta sección, reunida en asamblea y en conocimiento de la medida adoptada por el ministro de obras públicas de la nación, al declarar el comisión al personal de la Dirección de Ferrocarriles, resolvió:

1o. Elevar una nota al ministro poniendo en su conocimiento el desagrado que a esta sección causó la conducta observado por el señor Antonio Fradua en el cargo de jefe de control de trabajo ferroviario, solicitando su reemplazo.

2o. Publicar esta resolución en los periódicos "El Obrero Ferroviario", "La Confraternidad" y "La Confederación", y en los diarios de página obrera no boicoteados.

Violaciones a la ley sobre descanso dominical

DENUNCIA DE LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO DE OLAVARRIA

La Comisión Administrativa de esta sociedad, en su reunión del día 11 de abril ppdo., había resuelto iniciar una campaña pro cumplimiento de la ley sobre descanso dominical; en tal sentido el domingo último una delegación de la misma, acompañada por un empleado de la policía local, realizó una jira de inspección, tomando infraganti a los siguientes comerciantes:

Francisco Proselli, almacén y despacho de bebidas, Spinella, calle Humberto I (Pueblo Nuevo), con almacén y despacho de bebidas, Joaquín Cazella, calle Bulevar Colón, almacén. De la Vega, Tirader y Cía., cantina de la calle Necochea. Ramón Pando, almacén y despacho de bebidas, Pringles y Hornos. Agustín Moya, cantina, calle Coronel Suárez entre Alsina y Vicente López, Emilio Giumelli, cantina, Necochea y Alsina. F. Martínez, almacén y despacho de bebidas, Vicente López y Sarmiento Cabral. Casa Azzi Hnos., librería, cigarrería y artículos generales. Confiterías "El Aguila", "La Armenia" y Café "Exprés".

Todas estas infracciones fueron debidamente comprobadas, levantándose el acta respectiva, siendo a su vez firmadas por los testigos que marca la ley.

La sociedad, se dirigió con fecha del lunes 18, al Departamento Provincial del Trabajo, informándole de estas violaciones a la ley, para que se hagan efectivas las multas a que se han hecho acreedores estos comerciantes, ya que no sería nada extraño que por influencias puestas en juego quisieran eludir su pago: por otra parte, la sociedad realizará estas jiras de inspección todos los domingos.

La asamblea de la Unión Obreros Municipales

(CAPITAL)

Conforme se había anunciado, se llevó a cabo la asamblea general convocada por la C. A., en el salón de la calle Méjico 2070, el sábado 23 de abril.

A las 21 horas, con el salón repleto de asociados, se pasa a nombrar presidente, cargo que recae en el compañero Juan B. Ugazio.

Acta — Se lee el acta de la asamblea anterior, la que es aprobada.

Balances — El tesorero lee los balances correspondientes a los primeros 3 meses del año en curso, cuyo detalle y estado financiero se detallan en el informe de la C. A. los que son aprobados sin ninguna observación.

Informe de la C. A. — De inmediato el secretario general da lectura al informe que de su labor presenta la C. A., y lo fundamenta extensamente, informe que es aprobado en general por unanimidad.

Los firmantes de un manifiesto insidioso — Fimado por Pedro Milesi, Angel López y M. Mouzon, se publicó en algunos diarios y se distribuyó a la entrada a la asamblea un manifiesto calumnioso y plagado de gruesas mentiras, que bájo el pretexto de defender a Máximo Rita o José R. Luz, trataba de intrigar en el gremio y de adular al partido oficialista.

Por unanimidad se resuelve que la C. A. de acuerdo con los estatutos, estudie el manifiesto y proponga las medidas que deben tomarse contra los difamadores para el caso de que no prueben las manifestaciones que en él hacen.

Sección Deportiva y Biblioteca. — De inmediato, una vez terminado el pequeño desorden que habían provocado, la asamblea resuelve por casi unanimidad aprobar el proyecto de la C. A. instalando la biblioteca en el local social y creando la sección Deportiva de la Unión Obreros Municipales.

Integración de la C. A. — Se pasa a integrar la C. A., siendo electo por obras públicas el compañero Domingo T. Yorio; por limpieza, sección Palermo, es electo el socio José Andrade; en cuanto al miembro por la dirección de paseos, se acuerda nombrarlo en una asamblea parcial del personal de esa repartición.

Derecho de voto a los asociados. — Sin ningún voto en contra, se resuelve que en lo sucesivo los socios que no tengan más de seis meses de antiguedad no podrán tomar parte en las votaciones que se efectúen en las asambleas, excepto aquellos que vengan con pase de otros sindicatos.

Sacco y Vanzetti. — Por aclamación se resuelve enviar un cablegrama al gobernador de Massachussets pidiendo el indulto de Sacco y Vanzetti.

En medio del mayor entusiasmo y comentando la actitud provocadora de los que habían concurrido a defender malas causas, se levantó la sesión a las 23.50 horas.

INFORME DE LA COMISION ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 1927, PRESENTADO A LA ASAMBLEA DEL 23 DE BRIL DE 1927

Compañeros y asociados: La C. A. presenta a vuestra consideración el informe correspondiente al primer trimestre del año 1927. Por él podréis constatar que el progreso del sindicato continúa su marcha ascendente en forma gradual y progresiva.

Las iniciativas de la C. A. por las que se crean las secciones Deportiva y Biblioteca son una necesidad desde hace tiempo sentida. Por ello vienen como puntos especiales incluídos en el orden del día. En el momento de discutirse, la C. A. fundamentará ampliamente ambas iniciativas.

Comisión administrativa — La C. A. se reúne regularmente y de la asistencia de sus miembros, como asimismo de los acuerdos tomados, da cuenta mensualmente EL OBRERO MUNICIPAL.

En esta asamblea corresponde designar tres miembros, uno por Obras públicas en reemplazo de José Marotta que pasó a prestar servicio en la Asistencia pública; otro por la Dirección de paseos y el restante en reemplazo de José Zás para quien la C. A. pide la aplicación del artículo 52 de los estatutos en razón de incorrecciones cometidas en el desempeño de su cargo, de cuya gravedad se le informará a la asamblea.

Socios nuevos — En los primeros tres meses del año en curso ingresaron 357 socios nuevos, lo que representa una diferencia en menos de nueve socios comparados con los que ingresaron en el último trimestre de 1926.

Cuotas cobradas — Las cuotas percibidas en el período que abarca este informe alcanzan a $ 5.589. Si se tiene en cuenta que en el período anterior se cobraron $ 5.272, la diferencia en favor de este último trimestre llega a 317 cuotas.

La cantidad de socios que se atrasan en el pago de sus cuotas es considerable y en muchos casos dejan de pertenecer al sindicato por no ponerse al corriente. Esto se constata anualmente con motivo de la renovación de los carnets.

En el deseo de facilitar la continuación en el sindicato de los que se atrasan, la C. A. prorrogó el plazo — como en años anteriores — en un mes más para la renovación de los carnets. Ello ha permitido que una cantidad relativa de socios se colocaran en condiciones estatutarias y renovaran su carnet.

Capital social — El capital social que llegaba el 31 de diciembre a 46.162.52 pesos, se elevó a 51.431.36 pesos, lo que importa un aumento en el capital de 5.268.84 pesos.

El capital se halla distribuído en la siguiente forma:

Fondos generales . . .	33.619.65
Caja de subsidios . . .	17.811.70

Subsidios — A 1540 pesos llega la suma abonada a los socios enfermos y deudos de los socios fallecidos, cuyo detalle lo hallarán en los balances de los últimos tres números de EL OBRERO MUNICIPAL.

Celebración del XI aniversario — Para celebrar tan digna fecha se celebró un festival con entrada gratuita en la Casa del Pueblo, el día 29 de marzo. El número de socios y sus familias que concurrieron fué crecido y creemos que todos han salido satisfechos de haber participado en el festival de referencia. Actualmente se proyecta la realización de un festival infantil para los hijos de los socios, en el que se distribuirán algunas golosinas a los concurrentes.

Préstamo a la C. O. A. — La Confederación Obrera Argentina, a la que nos hallamos adheridos, solicitó un préstamo a nuestro sindicato para satisfacer exigencias importantes.

La C. A. acordó el préstamo solicitado que consiste en 500 pesos y pide a la asamblea que se los done como contribución a los gastos que demandó la delegación a Méjico.

También donó la suma de cien pesos para contribuir a la solución de la situación por que atraviesa el proletariado de otros países. La amplia información que al respecto se publicó en "La Confederación" y EL OBRERO MUNICIPAL hacen innecesario toda otra consideración.

Situación de un miembre de la C. A. — En la asamblea del mes de enero fué electo por la sección sud el compañero Pérez Villar, sin que tuviera los dos años de antiguedad que exige el estatuto.

La C. A. consideró su situación y tomó la siguiente resolución: "Habiendo sido electo en la última asamblea el compañero Pedro Pérez Villar para formar parte de la C. A. y no teniendo los dos años consecutivos en el sindicato como lo establece el estatuto, se acuerda aceptar su incorporación provisoria y dar cuenta a la asamblea".

Gestiones ante las autoridades municipales — Numerosas y por diversas causas fueron las gestiones realizadas ante las autoridades municipales. De todas ellas se ha informado con amplitud en EL OBRERO MUNICIPAL, como así también del resultado obtenido en cada caso.

Por lo expuesto podréis apreciar el estado de nuestra entidad y la labor desarrollada por la C. A.

La U. O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos realizó una asamblea general

Con la asistencia de una crecida cantidad de asociados realizó asamblea el sindicato obrero del epígrafe el 6 del corriente, en el local de la Casa del Pueblo.

Presidió el compañero Estévez.

A pesar de los augurios pesimistas de los que preveían que la pasión con que se encaraban los asuntos que serían materia de debate repercutiría en el tono de los discursos, podemos afirmar que el buen sentido primó siempre, y en ningún momento los oradores se apartaron de las buenas maneras con que deben tratar cosas y hombres que respetan aunque no los estimen acertados.

Aparte de esto, la resoluciones tomadas demuestran la mesura con que la asamblea encaró sus problemas y el deseo de solucionar sus dificultades pronto y bien.

Como decíamos al principio, la asamblea fué numerosa, por lo que no fué de extrañar que muchos compañeros hablaran en pro o en contra de los siguientes proyectos que al final resultaron aprobados.

"Aprobar la actitud del C. D. al desautorizar la reunión de un grupo de asociados celebrada el 12 de abril ppdo.

Nombrar una comisión de 5 miembros para investigar los cargos que se han hecho contra el socio Cipriano Barrero, José Plástina, Francisco Iglesias y otros que se mencionaron en la asamblea."

Esperamos que a la brevedad se finiquiten los asuntos objeto de investigación, con lo que se volverá a la obra altamente constructiva que fué siempre el norte del sindicato.

La Sociedad de Obreros Panaderos de Junín dirigió una nota al D. P. del Trabajo

SE DENUNCIA EN ELLA LA MANIOBRA PATRONAL

Ha sido remitida al director del D. P. del trabajo la nota siguiente:

"En nombre de la sociedad "La Unión entre Obreros y empleados de Panaderías", adherida a la Confederación O. Argentina, pongo el rechazo de la nota que fué enviada por los patrones de panaderías solicitando un permiso de dos horas antes para dar comienzo a la elaboración de pan, nota que fué firmada por elementos ajenos al gremio, y que el lleva la firma de alguna agremiado sólo es porque se les intimidó con desalojarlos de las plazas que desempeñan.

La entidad que represento considera que esa nota facilita puede ser el medio patronal, que pretende violar descaradamente los artículos 1 y 4 de la L. 11.278. — Pedro [illegible], secretario general".

LA MORAL DEL TRABAJO

Esto matará aquello.
Víctor Hugo

La clase trabajadora organizada es diariamente insultada y calumniada por la prensa capitalista y los intelectuales mercenarios al servicio de la canalla burguesa.

No conformes con perseguir, encarcelar, fusilar y electrocutar periódicamente la persona física de activos e inteligentes militantes del movimiento proletario, los buitres sanguinarios del capitalismo apelan a todas las armas de la difamación y la intriga para destruir también nuestras ideas y sentimientos más elevados y puros.

Quieren embrollar nuestro pensamiento y corromper nuestra moral, recta y clara, de hombres de trabajo; y para conseguirlo han recurrido y recurren a todos los medios imaginables, desde el soborno hasta el crimen y la prostitución.

Tienen miedo, y el miedo cuando es mucho, hace milagros; convierte a los cobardes en heroes y a las monjas en bailarinas.

Teme la burguesía nuestros hechos del presente, pero nuestras ideas y propósitos la atemorizan más aun. Sabe que las ideas de hoy son hechos del mañana. Y tiembla.

Sabe que nuestra moral solidaria y fraternal, destruirá la moral individualista y reaccionaria que sirve de basamento a la sociedad capitalista en que vivimos. Y su terror aumenta.

Por eso trata, por todos los medios, de infiltrar la desconfianza, la duda, la insidia y la discordia en nuestras filas. Divide y triunfarás, aconseja Maquiavelo.

Es lo que hizo el departamento nacional del trabajo recientemente, con motivo de la delegación obrera a Ginebra. Mandó notas de invitación a los sindicatos de frailes, a la Federación Gráfica Bonaerense, y a la "C. O. A." ¿Para qué? Para dividir y sembrar desconfianzas y rencillas entre la clase trabajadora.

Los sindicatos católicos están formados por frailes, capitalistas y gente que vive de la limosna; en resumen, por nulidades.

La Federación Gráfica es un organismo serio y responsable, pero no tiene más que dos mil y pico de cotizantes, y no representa más que la industria del papel en todas sus manifestaciones.

En cambio la C. O. A. contiene a más de noventa mil cotizantes que se ocupan en todas las industrias, desde el barrendero, hasta el albañil, el mucamo, el carpintero y el jefe de una oficina. Y a pesar de ello, el presidente clerical y burgués del departamento nacional del trabajo mandó a las tres instituciones notas invitándolas a proponer representantes de toda la clase trabajadora argentina para concurrir a la Conferencia Internacional del trabajo a realizarse en Ginebra.

Y esta táctica divisionista de la canalla burguesa, produjo en parte sus resultados. No tan importantes como se esperaban, náturalmente, porque aun hay en la Argentina muchos miles de trabajadores no corrompidos.

Sabe la burguesía que nuestras ideas, y sobre todo nuestra moral, son un peligro formidable para el capitalismo. Sabe que si nos mantenemos puros, independientes, íntegros y serenos, seremos, inevitablemente, dueños del porvenir; y por eso trata de corrompernos y fomenta el vicio de la prostitución, del alcohol y del juego en todas sus peores manifestaciones.

Por eso da toda clase de facilidades al periodismo chantagista, embrollón y colmero estilo "Crítica" y demás émulos matinales y vespertinos.

Por eso se convierte a los boxeadores en héroes, a los aviadores en santos, a los asesinos en personajes, y a las prostitutas inteligentes y audaces en grandes damas. El bataclán, la sicalipsis y la pornografía más descocada, son ampliamente fomentadas por el periodismo capitalista de todas las tendencias y confesiones.

Revistas que se dan de cultas y serias, no tienen empacho en publicar fotografías de bailarinas y rameras completamente desnudas, presentándolas como obras de "arte viviente y palpitante".

Incapaz de defender sus privilegios con armas decentes y limpias, la carroña capitalista y burguesa, aterrorizada por la gran revolución de Rusia, no ha tenido el menor escrúpulo en desencadenar por toda la atmósfera moral del mundo una ola negra de barbarie, tiranía, vicio y miseria, que amenaza envolvernos a todos. Y para disculparse de esta podredumbre, los intelectuales burgueses cargan la culpa sobre la guerra. Se dice y repite que todas las calamidades que ahora sufrimos son consecuencias del ambiente moral creado por la gran catástrofe. Esto es tan falso como todo lo que afirma la burguesía.

La guerra no la culpable de la inmensa degradación moral que actualmente sufrimos. Recuérdese que al poco tiempo de terminar la guerra, una ola de idealismo y de confianza en el porvenir se extendió por el mundo.

La humanidad parecía dispuesta a superarse de una vez y crear al fin una sociedad nueva, fundada en la fraternidad y la justicia.

No somos tan muñecos de la fatalidad como lo suponen ciertas escuelitas filosóficas. La voluntad humana ejerce una poderosa influencia en los acontecimientos históricos. Léase detenidamente la historia y se comprobará.

La corrupción y miseria que nos envuelve ha sido en su casi totalidad creada y fomentada por el capitalismo para contrarrestar los anhelos emancipadores de la clase trabajadora, después de la guerra.

Esta ola de corrupción ha sido desencadenada con el propósito de entorpecer y desorientar a la masa trabajadora deseosa de libertad y justicia al terminar la gran guerra. El capitalismo, aterrorizado, engendró y fomentó esta enorme plaga de idiotez y de vicio que nos circunda.

Valiéndose de su prensa, de su arte y de su pedagogía; de sus estandartes, profesores y tribunos, el capitalismo empavorecido por la actitud rebelde de las clases trabajadoras después de la guerra, han lanzado a torrentes la inmoralidad y la miseria por todos los ámbitos del planeta. Y esta ola de tiranía y corrupción sigue avanzando.

Este Primero de Mayo es, en verdad, bien triste para la clase trabajadora mundial.

Las naciones avasalladas por la tiranía militarista y clerical aumentan. Italia, España y Bulgaria, sometidas a la dictadura, viene agregarse ahora Chile, aplastada por el militarismo de la peor especie; y Nicaragua, oprimida por la plutocracia norteamericana en convivencia con los reaccionarios de su interior; y la clase trabajadora inglesa, amenazada con una ley candado, que de sancionarse la privaría de toda solidaridad internacional de los demás trabajadores del mundo; y Sacco y Vanzetti, condenados a muerte sin una sola prueba en su contra; sin haber cometido más delito que ser trabajadores honestos e inteligentes, y luchar por la emancipación de sus compañeros; y por fin Mañasco, aquí en la Argentina, condenado a cadena perpetua por el solo hecho de irse a Misiones a defender a los indios mensús, a los verdaderos argentinos, de la explotación ejercida sobre ellos por el capitalismo extranjero. Mañasco, un auténtico y verdadero patriota, que defiende a los hijos del país contra la insaciable avaricia de los explotadores ingleses y norteamericanos, condenado por los jueces "patriotas" al servicio de la Nación y pagados por el pueblo argentino.

Tal el Primero de Mayo de este año 1927.

Primero de Mayo triste, plomizo y lleno de amenazas. ¿Y nuestro deber? ¿Cuál es nuestro deber, cuál es el deber de los trabajadores no contaminados por la ola de imbecilidad y tiranía que nos circunda? ¿Qué debemos hacer frente a todas estas miserias?

Afirmar la moral del trabajo, contra todo y contra todos. Afirmar nuestra fé inquebrantable en la emancipación total de la clase trabajadora y en el triunfo final de la libertad y la justicia para todos los humanos.

Sostener contra viento y marea, serenamente, inexorablemente nuestro carácter fuerte, puro y sencillo de trabajadores y revolucionarios.

Oponer una resistencia férrea y perseverante a los halagos y sugestiones de ruin sensualismo, y a las intrigas miserables que la prensa burguesa, el arte burgués y el gobierno burgués tratan de infiltrar en las filas proletarias.

Rechazar con desprecio las amabilidades y prevendas, las falsas dignidades y atenciones que la canalla burguesa intente ofrecer a los más activos e inteligentes de nosotros, porque todo ello no son más que gotas de fango del ambiente que nos rodea, y al caer en nuestro pecho marchitarán para siempre la sana alegría y la pura ingenuidad de nuestro corazón, convirtiéndonos en despojos del campo proletario, despreciados por los de arriba y odiados por los de abajo.

Seamos en todo momento sinceros, modestos, estudiosos, íntegros, serenos y buenos. A la moral del vicio y la farsa, opongamos la moral fuerte y sana del trabajo creador.

Que este Primero de Mayo triste nos haga pensar amplia y serenamente en el porvenir, y sirva de punto de partida para crear la unión definitiva de los trabajadores de la Argentina y del mundo, sin distinciones ínfimas de detalle, bajo los pliegues fraternos, augurales y amplios de nuestra bandera roja inmortal.

Manuel CHAYAN

Abril 21 de 1927.

Reflexiones de un obrero

Evidentemente, pasamos en el campo obrero por un momento triste y de dolorosas consecuencias; un período de indiferencia que no puede ser mayor, de los trabajadores para sus respectivos sindicatos.

Si no fuéramos trabajadores, o siéndolo no contempláramos el ambiente del trabajo, hallaríamos como la más lógica explicación de esta indiferencia, que las condiciones de la masa obrera son inmejorables bajo todos sus aspectos. Pero esta suposición es descabellada.

Somos trabajadores que observamos nuestro ambiente y sufrimos las pésimas condiciones que rigen. Vale decir; sabemos que estamos bajo la voluntad prepotente de un capitalismo vorar, y es por eso que no nos explicamos cuáles son las causas que originan esta lamentable indiferencia.

Lamentable indiferencia dijimos, y veamos si no es cierto. Nos referiremos a un gremio determinado y al cual conocemos perfectamente; el de curtidores. Nadie ignora que hay casas donde se trabajan 10, 11, 12 y hasta 13 horas diarias, incluyendo las pretendidas horas extras. ¡Ya lo creo que resultan extras! ¿Y en qué condiciones de higiene? Salvo escasas excepciones de casas en las que se puede trabajar más o menos cómodamente, son vergonzosas para los trabajadores las condiciones en que desarrollan sus labores.

Son vergonzosas esas condiciones para los trabajadores, porque ellos con su silencio renuncian a la conservación de la propia vida. Y para cerrar con broche de oro el capítulo de enormidades, tenemos el renglón salarios, que no alcanzan para llenar las más inmediatas necesidades. Será posible que la insensibilidad de los trabajadores haga que se olviden de sí mismos?

No obstante, los que estamos en nuestro lugar de lucha no desmayamos, porque sinceramente creemos que es este un período de transición. Creemos que los distraídos volverán a la realidad; que disciplinaremos la acción común para fortalecer el sindicato, y así mancomunados por los mismos intereses de clase, por los mismos afanes y por el mismo ideal de redención humana, seremos la fuerza incontrastable que detendrá los desmanes de nuestro enemigo común: el capitalismo.

De este nada hay que esperar, y nuestro mejoramiento será el reflejo de nuestra capacidad para la obra de vindicación, es decir; de la capacidad para recobrar lo que inhumana e injustificadamente hemos perdido o cedido silenciosamente.

Trabajadores: a alistarse pues en las filas de los sindicatos; allí es donde debe estar todo hombre consciente.

Teófilo VERON

No olvide que las revistas ATLANTIDA, EL GRAFICO, BILLIKEN y PARA TI están boicoteadas por la Federación Gráfica Bonaerense

NO LAS COMPREIS

ACCION GREMIAL

SU NECESIDAD Y SUS BENEFICIOS

Sin pretensiones de agregar nada nuevo a lo ya dicho sobre tema tan importante, intentaremos aquí exponer algunas de las razones que los trabajadores deben tener en cuenta cuando deseen apreciar la necesidad o no de su actuación dentro de los sindicatos. Al hacerlo nos guía el convencimiento de que son muchos los trabajadores que permanecen sin agremiar por ignorar las ventajas que la acción gremial practicada en forma permanente reporta a los obreros organizados y a la clase trabajadora del país en que se actúa.

Por eso, aun teniendo la certidumbre de que nos limitaremos a repetir viejos conceptos, creemos necesario hacerlo velando por su mayor difusión.

1. La centralización industrial provoca la organización sindical.

Mientras los trabajadores estuvieron diseminados en pequeños grupos productores, donde el patrón estaba en permanente contacto con ellos, haciendo casi el mismo género de vida, se comprende que no hubieran sentido mayormente la necesidad de constituir un organismo encargado de discutir en su representación las condiciones en que deberían realizar su trabajo. Y se comprende de que no hubieran sentido esa necesidad porque aún no se delineaba bien lo que por proletario hoy se entiende.

Pero, a medida que fué pasando el tiempo y la industria casera fué desapareciendo para ceder el puesto a los estabelcimientos industriales — aun bajo el régimen de maestros y compañeros en que la producción industrial era muy limitada — que el poder económico de la burguesía iba creando, con el agrupamiento consiguiente de mayor número de productores, por las propias necesidades de la industria que se centralizaba, comenzaron a surgir las primeras organizaciones de los trabajadores, muchas de ellas bajo el disfraz del mutualismo.

En forma velada primero, abiertamente después esas sociedades pusieron de relieve las condiciones miserables en que la explotación capitalista sumergía a los trabajadores que empleaban en sus industrias, pagándoles salarios de hambre, que no guardaban relación con el costo de la vida, y obligándoles a trabajar enormes jornadas que carcomían rápidamente sus organismos.

La burguesía, dueña del poder económico, no toleró mucho tiempo esas incipientes organizaciones del proletariado que aun ni siquiera se habían atrevido a esbozar un plan de lucha de clases. Por medio de la ley e influyendo ante la realeza fué restringiendo su funcionamiento hasta terminar por disolverlas y prohibir toda agrupación que tuviera por objeto relacionar a los individuos entre sí para comprometerlos a no prestar sus servicios sino bajo determinadas condiciones.

A consecuencia de ello tomaron, luego, las sociedades un carácter mutualista más estrecho, esperando siempre la oportunidad de desviar su acción hacia el campo que cada vez con más fuerza la reclama: el campo industrial.

Digna de hacer notar, por cuanto revela cuán antiguos son los sentimientos de rebeldía que en todos los tiempos generó la explotación capitalista en los corazones obreros es la huelga que los obreros impresores de Lyon declararon el Primero de Mayo de 1539, quejándose de la insuficiencia de sus jornales (1) "y, sobre todo, de que los maestros les daban muy mal de comer. Se quejan también de que se les impongan costumbres nuevas de obediencia mecánica y extricta, y de que no estén siempre abiertas las puertas del taller para que puedan dedicarse al trabajo cuando les parezca, según antigua costumbre. Proclamada la huelga por los tipógrafos, se organizan militarmente, en compañías de talleres, para intimidar a los maestros e impedir la vuelta parcial al trabajo. Los maestros o patronos alegan para defenderse (lo mismo que hoy) que la huelga la organiza más una minoría violenta; la mayoría querría cumplir con su deber y trabajar, pero no se atreven, por temor a captarse el odio de sus colegas. Prolongóse la huelga por tres meses, y un decreto del senescal que echa abajo todas las pretensiones de los obreros acabó con ella, a lo menos por cierto tiempo".

Retiró a los obreros el derecho de coalición, y decidió que los "compañeros" no pueden abandonar la tarea, individual ni colectivamente, so pena de pagar al maestro la forma que hayan echado a perder y el valor de los días de paro".

A pesar de la derrota sufrida, los obreros se reorganizan y volvieron a plantear el conflicto en el año 1541, ante el cual los patronos debieron recurrir a los edictos reales para sofocarlo nuevamente. El 28 de Diciembre de ese año se promulga un nuevo edicto cultando la razón a los obreros y reconviniéndoles "por haberse unido para obligar a los maestros impresores a darles mayor jornal y más suculenta alimentación que los usados antiguamente".

Al mismo tiempo reconoce a los maestros el derecho de despedir a sus obreros sin limitación, y fija la jornada de trabajo desde las 5 de la mañana a las 8 de la noche, aunque los patrones, investidos de una autoridad absoluta prolongaron la jornada hasta 16 horas de trabajo efectivo.

Vanas fueron las protestas de los obreros, que recurrieron al mismo rey en apelación. Este, en 1544, abruma aun más su situación.

No es, sin embargo, nuestro propósito historiar las sucesivas etapas porque ha pasado la organización gremial proletaria. Solamente hemos querido citar este hecho para demostrar cómo con la primera y aún rudimentaria centralización de la industria en Francia se daba origen a la constitución de organizaciones obreras para reclamar en nombre de todos mejores condiciones de vida y trabajo.

2. Por qué los obreros deben organizarse

Con el advenimiento al poder de la burguesía la industria cobró mayor impulso y la desigualdad social se hizo más evidente. Antes los trabajadores estaban en los pequeños talleres que los maestros poseían. Los compañeros si bien encontraban en su camino una apreciable cantidad de trabas, tenían siempre la esperanza de verse algún día convertidos en maestros y liberarse así de la explotación que éstos ejercían sobre ellos. Vencidos los obstáculos que los reglamentos de las corporaciones les oponían, con poco dinero se hallaban en condiciones de establecerse e independizarse.

Hoy el cuadro ha variado fundamentalmente.

La burguesía ha instaurado la libertad de comercio. Todo aquel que disponga de dinero puede invertirlo en la industria o comercio que mejor le convenga, pagando únicamente los impuestos y patentes que el estado imponga. Pero, ¿qué posibilidad puede tener hoy un obrero de establecerse en el ramo de la industria en que trabaja si el capital que necesita no llega a percibirlo en los salarios que gana durante su vida?

Descartada esa posibilidad se desprende que la acción inmediata de los trabajadores debe tender a elevar su nivel de vida, moral, material e intelectualmente hablando, siempre bajo las formas colectivas.

Los grandes establecimientos actuales reúnen en un mismo local a varios miles de operarios, que en conjunto constituyen la mano de obra de la producción industrial. Y ¿qué puede significar la falta de un operario en esos establecimientos que ocupan a centenares de una misma profesión? Cualquiera comprende que no se notaría y que el poder productivo del establecimiento continuaría siendo el mismo.

Quiere esto decir que el obrero tomado y considerado como ente aislado no representa nada, por la facilidad con que se lo reemplaza.

Pero, si en vez de hablar de "el" obrero individualmente, del mismo modo en que muchas veces lo hacemos con "el" capitalista, hablamos de los obreros de un taller o de una industria, por ejemplo, la situación cambia y de hecho nos referimos a una potencia que ese taller o industria necesita para poder funcionar: la mano de obra. Colocamos entonces dos potencias frente a frente: Capital y Trabajo.

Dentro del actual sistema de producción capitalista ambas potencias se necesitan y complementan mutuamente. El capital sin el trabajo no produce. Y el trabajo sin el capital, como no posee los instrumentos de producción no puede moverse ni emplearse, quedando de hecho sin ocupación quienes no tienen otra cosa que ofrecer.

Se necesita, pues, que ambos marchen en armonía, o que uno se imponga al otro para obligarlo a marchar, que es lo que con mayor frecuencia ocurre.

Ahora bien; una vez en marcha la industria o el taller, el interés del o de los capitalistas que la exploten es el de sacar el mayor beneficio que puedan. En razón de ello y en virtud de la competencia que en el mercado se establece entre los industriales, tratan de poder ofrecer sus productos al más bajo precio — entiéndase que esto ocurre cuando hay competencia — a fin de facilitar su colocación. Para ello no encuentran la mayor parte de las veces mejor sistema que pagar a los trabajadores que ocupan bajos salarios e imponerles largas jornadas de trabajo. Hay obreros que se resignan y soportan esa vida como si fuera una fatalidad; pero también existen otros que se rebelan y reclaman un mayor jornal y condiciones de trabajo más humanas, comprendiendo que sólo por egoísmo los capitalistas se resisten a acordarlas. Si no hay organización, generalmente los últimos son despedidos porque constituyen una minoría — casi siempre — que es fácil de reemplazar con los trabajadores que están desocupados.

Bien otra es la cuestión cuando el personal está organizado. La unanimidad del movimiento comienza por convencer al patrón, si no lo estuviera, que son mezquinas las condiciones de trabajo que a su personal ofrece. En segundo lugar, comprende también los perjuicios que un paro prolongado puede ocasionarle al suspender de golpe la producción y no poder satisfacer los pedidos que en el mercado le hayan formulado. Y, en tercer término, se encuentra con las grandes dificultades que va a tener para poder reemplazar a todos sus obreros si no accede a sus demandas o se aviene a un arreglo con ellos.

Estos son los tres factores que ante una reclamación unánime del personal se ven obligados a pesar los capitalistas antes de tomar una resolución.

Júzguese ahora de la enorme diferencia que existe entre un trabajador que se presenta individualmente a su patrón para exigir mejores condiciones de trabajo, y los trabajadores de un taller o industria que se presentan a reclamar colectivamente. Entonces podrá comprenderse con toda claridad por qué los trabajadores deben organizarse.

3. Beneficios que pueden obtenerse

Además del mejor salario y del acortamiento de la jornada de trabajo, hay otra cantidad de beneficios que la organización gremial reporta cuando se la practica en forma permanente. No sólo de pan vive el hombre, se dice generalmente y con toda exactitud. Hay también otras necesidades que sin ser tan imprescindibles tienen también suma importancia y merecen llenarse.

Se comprende mejor esta expresión si tenemos en cuenta los procedimientos abusivos que los superiores acostumbran a utilizar con el personal a sus órdenes. Dejando de lado las preferencias injustas con el personal a ferencias injustas que casi siempre tienen con algún operario que les es adicto, y que tendrían que desaparecer cuando los condiciones de trabajo fueran discutidas por la organización gremial con el patrón o patrones, está la fase moral de la cuestión.

Es casi un hecho general — decimos casi porque hay excepciones — que los superiores inmediatos, verdaderos lacayos del patrón, se crean con derecho a infligir toda clase de vejámenes a los obreros de inferior categoría, vejámenes que consisten en arbitrariedades sin nombre y que, a veces, llegan hasta las vías del hecho por medio de los más procaces insultos. Si los trabajadores los toleran por temor al despido se degradan y se habitúan a una situación de relajamiento moral inconcebible y que sólo en su perjuicio puede redundar. Los superiores se envalentonan y se creen con derecho a humillarlos en cuanta oportunidad se presente. Si se rebelan y reaccionan velando por su integridad, el despido es la consecuencia inmediata de su noble actitud.

Empero, cuando están organizados ese hecho no ocurre.

En primer lugar están los hábitos y los procedimientos que aprenden en la organización. Allí comienzan a asimilar la noción de lo que valen como individuos y como parte integrante del gremio agrupado. Aprenden a hacerse respetar en sus derechos y en sus personas, no tolerando, al menos pasivamente, las injusticias que con ellos se pretende cometer.

Desarrollan así su intelectualidad y su "yo" moral sin salir de la esfera colectiva, resumiendo en sus conciencias los gérmenes solidarios que han de dar el gran ejemplo de moral proletaria; moral obrera que ha de chocar frecuentemente con las pretendidas formas morales de la burguesía, porque no es moral la que asienta sus bases sobre el brutal concepto de la explotación del hombre por el hombre.

Educados sus sentimientos e intelectos en ese ambiente de respeto mutuo, no podrán tolerar el insulto que lance un superior jerárquico contra un compañero de tareas o la injusticia que con él se pretenda cometer, pues sabrá muy bien de que ese ataque de que hoy se hace víctima a otro, mañana se dirigirá contra él, si no se trata de impedir que se consume.

Tenemos, pues, que además del mayor salario y de las mejores condiciones de trabajo, los obreros pueden conquistar por medio de la acción gremial un concepto moral más amplio del individuo y mejorar grandemente su intelecto con el desarrollo de sus conocimientos y la asimilación de las nociones que al seno del gremio han de traer los otros compañeros que lo integran.

Hay también otra cantidad de beneficios que no es posible enumerar en razón de que ellos varían con la actividad que preferentemente desarrollen dentro de los gremios los trabajadores, y con las peculiaridades propias de la industria en que trabajen. Sin embargo, consideramos que con las expuestas se estará en condiciones de apreciar lo beneficioso que para la clase obrera resulta organizarse en sus sindicatos, máxime, repetimos, cuando la organización es permanente, pues, siendo así, muchas veces no es necesario recurrir a la huelga para la obtención de lo que se desea. No son pocas las veces en que el capitalista cede ante la simple presión del sindicato, y teniendo en cuenta las razones a que nos hemos referido en el capítulo anterior.

Manuel Palmeiro

Andanzas de Ramiro de Maeztu

"La Prensa", en su edición correspondiente al día 5 de abril publica una correspondencia de Ramiro de Maeztu relacionada con los informes que suministran la Federación Británica de Mineros y el Congreso de las Trade Unions, referente a los acontecimientos de la última, y, por cierto, gigantesca lucha librada contra el capitalismo inglés, por las Uniones Obreras de toda Inglaterra.

Ramiro de Maeztu sólo es, en mi modesto concepto, un mísero escriba al servicio retribuido de una mísera dictadura; ha olvidado sus tiempos de bohemia revolucionaria; y metido a analizar y opinar sobre un problema de orden moral y de sentimientos, como lo es el problema social, me causa la misma desastrosa impresión que ver a un honroso zapatero trabajando en un torno de delicada precisión. Y estaría por afirmar, en tren de suposiciones, que antes llegaría el zapatero a experto profesional mecánico que Ramiro de Maeztu a sociólogo. Tal es la pobreza de los argumentos con que pretende restar importancia a la más gigantesca de las luchas sociales del siglo en que vivimos y actuamos.

Yo admito, sin ningún género de discusión, que Cook, Thomas, Henderson, Jouhaux, Pimmen, Largo Caballero o Tramonti, opinen sobre la cuestión social y emitan criterio sobre una cuestión que dominan, que conocen, porque la han vivido, porque han sufrido las privaciones, las amarguras, los sinsabores de la vida del trabajo, las agitaciones de las asambleas gremiales, las tempestades de las multitudes hambrientas, y su opinión me ha de merecer siempre la mayor atención y todo el respeto. Pero niego el derecho a opinar a todo aquél que jamás ha estado en contacto con la vida agitada y laboriosa cuanto fecunda y renovadora del trabajo, a todo aquél que pretenda, desde el cómodo sillón de su escritorio, donde, por cierto, jamás ha entrado el hambre ni el frío, lanzar su excomunión contra instituciones obreras que han dado en innumerables oportunidades, pruebas sobradas de su conciencia de clase y de su responsabilidad social. No se puede opinar sobre los efectos del hambre dentro el organismo cuando se ha vivido siempre con el estómago lleno. Y Ramiro de Maeztu, no ha tenido nunca el estómago vacío, no ha oído nunca el llamado desgarrador de la compañera que señala con gesto trágico los hijos desnudos en pleno invierno, ni ha sentido dentro de lo más íntimo de su ser el grito del niño pidiendo un alimento que no puede dársele. En cambio todo ésto, y, mucho más, lo han oído los mineros.

Empieza, en su correspondencia, manifestando, después de hacernos saber que han llegado a su poder los informes de las Trade Unions y de la Federación Minera, que "... no hay en ellos una sola palabra acerca de si es o no legítimo seguir una política que exige para su éxito la extrangulación de todas las vías del comercio y de la industria a fin de obligar a capitular a la nación y al gobierno...."

Pero se olvida de agregar a continuación, porque ello consta por cierto en letras de molde en el informe tanto de los mineros como de las Trade Unions, que esa política extrangulativa fué adoptada ante el fracaso de largas é interminables gestiones frente al gobierno y los propietarios de las minas, quienes con un poco de buena voluntad pudieron perfectamente haber evitado, "que las vías del comercio y de la industria hubieran sido extranguladas"... Y de paso nos habrían evitado también el tener que contestar el brulote del "petit" intelectual hispano lo que habría sido una suerte.

Continúa: "... ni por un momento se preguntaron los redactores de estos documentos por el interés de la nación o del Estado... Se trata únicamente del interés de los obreros y sus asociaciones..."

En realidad, habría sido una cosa digna de tomarse en cuenta que los trabajadores ingleses hubieran tenido, antes que nada, consideración para los intereses de la nación o el Estado y que hubieran ido a la huelga no para mejorar sus condiciones de trabajo y salario ni para evitar una reducción del salario de los mineros y la ampliación de su jornada de trabajo, sino para defender el crédito de la nación. Y habría, repito, sido digno de tomarse en cuenta, atendidos a que a la nación, el Estado, el gobierno y los capitalistas mineros de Inglaterra les importó bien poco el interés de los obreros ni de sus asociaciones. El evitar conflictos de esa naturaleza en países como Inglaterra y con instituciones obreras como el Congreso de las Trades Unions, cuya seriedad de procedimientos es proverbial, debe estar en manos de los que tienen las riendas del estado en su poder; si éstos no son capaces de velar por la existencia normal de la clase que todo lo produce y que nada percibe fuera de mísero salario, corresponde a los obreros extrangular los resortes del comercio y de la industria para hacer oír su voz de protesta, pese a la bien remunerada opinión de Ramiro de Maeztu.

Detesto sinceramente a estos individuos que pudiendo haber llegado a hombres, en todo el amplio e inmenso sentido de la palabra "hombre", no han pasado de la categoría de sirvientes, y me causan asco aquellos que con medios más que suficientes para haber escalado las cimas de la intelectualidad, se han conformado con la clasificación de amanuenses a sueldo de una monarquía decadente. Y sobre todo, cuando, como en este caso, se levantan contra instituciones que honran el idealismo del pueblo y que mantienen latente la aspiración generosa y romántica de un porvenir mejor frente a la explotación de la clase trabajadora por la clase privilegiada de la cual son vulgares lacayos, instituciones que, por cierto, están a cubierto de sus miserables apreciaciones y calumnias.

Ramiro de Maeztu, que tiene la "valentía" de proclamar con énfasis el desmoronamiento universal de las teorías de Sorel sobre la huelga general y que el "fantasmagórico "Zusammenbruch" de Karl Marx se desvanece como ilusión de óptica", como asimismo, el fracaso de la huelga inglesa, y, por ende, el desprestigio de las Trade Unions, tuvo, como compensación a este gesto, la cobardía bien manifiesta por excelencia, de no abrir la boca cuando en su patria eran insultados, expulsados por los esbirros de la dictadura militar, los más esclarecidos genios del pensamiento español. Nada dijo en "La Prensa", con la amplitud con que lo dice ahora, sobre el confinamiento de don Miguel de Unamuno, el ilustre catedrático de Salamanca, en Fuerteventura, para dar su cátedra a un jesuita; cuando la proscripción del más alto exponente del criterio penal español, don Luis Jiménez de Asúa, en las islas Chafarinas; cuando el torpe atropello contra la eminente educadora doña Leonor Serrano, orgullo del magisterio catalán; ni cuando se detuvo al periodista Alvarez del Vayo, por protestar un "dáse" de Primo de Rivera....!

Lo cierto es que la gloria de la intelectualidad española que está francamente de parte de las teorías modernas de renovación social y económica se halla muy por encima de los que, como el escritor que nos ocupa, sólo ven al final de cada escrito el beneficio financiero que el mismo ha de dejarles.

No soy yo el llamado, por cierto, a destruir uno por uno los torpes argumentos que contiene el brulote reaccionario de Don Ramiro. Ya se encargará de hacerlo alguien, con infinita más autoridad que mi modesta persona. No obstante, no quiero silenciar algunas de sus partes, tanto por la torpeza con que están escritas, como por las afirmaciones que sientan.

Se congratula el obsecuente servidor de Alfonso XIII, del fracaso de la huelga general, y de las causas del mismo, que, dice, se debieron a que los hijos de los burgueses, "los hijos nuestros", según expresa, a pesar de jugar al foot ball, manejar automóviles y cultivar el ejercicio físico — valientes argumentos — llenaron todos los claros dejados por los huelguistas en los ferrocarriles, transportes, puentes, servicios públicos, electricidad y regularizaron toda la vida de la nación a los 8 días de huelga, lo que trajo como resultado — aquí hace Maeztu un sarcasmo que huele a fúnebre — que "... a los ocho días de huelga se encontraban los huelguistas con que el pan que comían se lo debían a los señoritos."

Y luego, agrega con un ímpetu que recuerda la furia española. "La civilización mecánica, hacía posible que en un momento dado se pudiera prescindir del trabajo de los obreros! La combinación de las cabezas con las máquinas permitía la supresión de los brazos! La civilización era necesaria a los obreros que sin ella se habrían quedado sin comer, pero los obreros no eran indispensables a la civilización....!" Pero — esto lo decimos nosotros — con todo lo que antecede lo cierto es que las industrias, el comercio y la vida de la Gran Bretaña estaban paralizadas por la falta de carbón, lo que prueba que los obreros son necesarios a la civilización, cual que le pese a don Ramiro de Maeztu.

Las anteriores afirmaciones, máxime con el énfasis con que son hechas, más parecerían la obra de un anormal que el resultado del estudio sereno y meditado de un hombre medianamente inteligente. No es posible explicarse tamañas barbaridades como las que se señalan en los párrafos transcriptos, como no sea considerándolas hijas de una ambición desmedida o de un afán de lucro insospechado, sino de un odio mortal y venenoso contra la clase trabajadora. Y precisamente, por que han sido hechas bajo la presión de algunas de esas tres pasiones, es que fallan por su base. Los hijos de los burgueses, manejaron las locomotoras, los automóviles, limpiaron las usinas, guiaron los carros por las calles de Londres, todo ello bajo la protección, no ya de simples soldados armados de rifles, sino de los tanques blindados, trágico recuerdo de la guerra. Y se olvida Maeztu, que no es posible a ninguna máquina por más que sea, por mucho odio que le inspiren las aspiraciones de la clase trabajadora, mantener en pie de guerra permanente al ejército para proteger la vida de los esquiroles. La que fué dada en 8 días, hubiera fracasado inmediatamente a los 14.

Pero, no es eso todo. Hay algo más, más importante, más significativo y que evidencia más que nada, la inconsistencia del razonamiento de Maeztu: es que los hijos de los burgueses en el manejo de las máquinas y transportes, no

Compañeros: Pedid siempre el periódico de la Confederación Obrera Bonaerense

El 1o. de Mayo de 1927 y el primer aniversario de la C. O. A.

El 27 de febrero de 1926 se reunían en el local de la Confraternidad Ferroviaria un pequeño número de delegados para octar las bases de nuestra Central: la Confederación Obrera Argentina. Aunque pequeña la reunión por el número de delegados presentes, era grande por la cantidad de obreros representados — alcanzaban a 80.000 — y por la responsabilidad de sus fundadores que resistían impávidos el ataque bilioso de varios periódicos, algunos sin valor moral alguno. Se decía que era una Central creada para fines políticos. ¡Deleznable engaño! La Confederación Obrera Argentina admite por su estatuto, a todos los hombres explotados y oprimidos por la avaricia burguesa, sin distinción de ideologías, siempre que estén dispuestos a luchar por el bien del proletariado internacional.

El día 27 de febrero del corriente año cumplió la C. O. A. su primer aniversario. Fué un año de ruda lucha contra el ataque exterior y las necesidades de organización interna, entre las que sobresalía la dificultad de ponerse en contacto con todos los sindicatos de la república y Centrales Obreras Internacionales. Pero fué tanta la buena voluntad de los sindicatos adheridos, que muchos organismos del interior pidieron sucesivamente su afiliación, y hoy cuenta la C. O. A. con más de 100.000 trabajadores adheridos.

Quiero creer que los que denigraron a la C. O. A. están desengañados. Y a los sindicatos que se entregaron a esa obra disolvente, esperamos contarlos muy pronto en nuestras filas, donde serán fraternalmente recibidos, para que unidos y fuertes podamos conquistar muchos triunfos para el bien del proletariado. Saben bien todos los trabajadores que existen en el país, a más de la nuestra, dos centrales obreras. Tiene en el preámbulo de sus estatutos, una de ellas, el mandato de propagar el comunismo anárquico, y como consecuencia de ello se ve reducida a un pequeño número de adherentes. La otra, fundada el año 13 para unir a los sindicatos de las centrales que existían, empezó por cometer un atentado de vastas proporciones contra la unidad. Al discutirse los estatutos que debían regir la vida del nuevo organismo, se incluyó una cláusula excluyente para los trabajadores que profesaran determinada ideología. Toda su vida ha sido una continua discordia, tron en el que sigue aún.

¿Qué pueden esperar los trabajadores de centrales obreras tan raquíticas por su obra y por el número de su adherentes? Nada bueno. Estimamos, por lo tanto, que en homenaje al 1o. de Mayo de 1927, todos los sindicatos autónomos y aquellos que aun permanecen en el seno de centrales que no contemplan de manera sana la lucha de clases y que por eso están perdiendo el tiempo y las energías, deben ingresar a las filas de la C. O. A., donde serán recibidos con júbilo por los 100.000 trabajadores adheridos.

Compañeros: Unidos todos en la Confederación Obrera Argentina preparemos el terreno en el que han de fructificar las semillas de una vida de bienestar, y de mayor respeto de parte de los funcionarios burgueses que todo lo tienen a costa de nuestras miserias.

¡Viva la Confederación Obrera Argentina!

Pedro CONTESTABILE.

A nuestros colaboradores

Como el presente número debió aparecer antes del 1o. de Mayo, se solicitaron colaboraciones a muchos compañeros quienes han respondido al pedido formulado. Sin embargo, la tiranía del espacio y la postergación de la aparición de nuestro periódico por causas ajenas a nuestra voluntad, nos impide dar cabida a un buen número de colaboraciones.

Lo haremos, si es posible, en el próximo número.

Nuestro agradecimiento a los animosos y atentos compañeros.

---

tizados por la huelga. Y es esto. Ningún hijo de burgués bajó a un pozo de mina para extraer una sola partícula de carbón. Ninguno de los enemigos del proletariado, ningún rompehuelgas, ningún cramiro, se atrevió a bajar a esos infiernos, tantas veces convertidos en tumbas colectivas de cientos de mineros, a probar en su organismo, en la potencia de sus músculos la necesidad del mísero salario que perciben los mineros, ni a convencerse de que no hay carga humana que pueda aducirse para rebajar lo que ganan esos hombres, ni mucho menos para aumentarles la jornada de trabajo. Ningún hijo de burgués se atrevió a hacer eso. Y es, señor Maestu, que existe una fundamental diferencia entre un "señorito" que maneja un automóvil en tiempo de huelga para dar satisfacción a sus instintos de morbosidad contenida, o, para satisfacer el clásico "spleen" enfermedad que ataca solamente a los parásitos, y el pobre minero que entra diariamente en el ascensor para descender a las entrañas de la Tierra, de las que muchas veces no sale más con vida. Hay una diferencia fundamental entre el obrero que trabaja para comer y el burgués que come para trabajar.

Por lo demás, ni la huelga inglesa ha fracasado, ni se han desmoronado las tumbas de Moscú, ni hay oscilación entre la Federación Obrera y el Congreso de las Trades Unions. Para bien de la clase trabajadora mundial, las fuertes organizaciones inglesas siguen en pié, a la vanguardia del movimiento proletario y las enseñanzas de la gigantesca contienda minera, de las cuales la más importante es la que corresponde a la formidable resistencia opuesta por los trabajadores que sufrieron espantosas privaciones antes que entregarse derrotados, privaciones que se olvida de señalar el "gallo" internacional amarillo, servirán de horizonte para los que seguimos de cerca el proceso de descomposición de la sociedad capitalista, rodeada, por los desgañantes estúpidos de las dictaduras cuarteleras, entre las que sobresale la de España, encumbrada para asaltar a la monarquía que se desmorona y que cuenta con el apoyo tácito o menos franco y más o menos leal, porque la franqueza y la lealtad son patrimonio exclusivo de las inteligencias firmes, de muchos colegas de don Ramiro.

Manuel FERNANDEZ

Mayo 1o. de 1927

Primero de Mayo

Un día, inolvidable día en la historia de la emancipación humana, en pleno Foro romano, desde la tribuna de las arengas, una voz elocuentísima, la palabra de Tiberio Graco se dejó oír para estigmatizar a la clase patricia, defender los intereses plebeyos y reivindicar las libertades humanas, y sus palabras podrían repetirse en este día por el pueblo proletario en la plaza pública, en su acto histórico de protesta contra el presente régimen social y de afirmación del advenimiento próximo de la sociedad colectivista. "Las bestias feroces que discurren por los bosques de la Italia — el tribuno romano, apóstol y mártir de la revolución plebeya — tienen cada una su guarida y cueva, en tanto que quienes pelean y mueren por la Italia carécen de techos y de hogares; andan errantes por los campos con sus mujeres y sus hijos; y sus caudillos no dicen la verdad cuando en los campos de batalla les exhortan a combatir contra sus enemigos por su patria, sus aras y los sepulcros de sus mayores, porque de un gran número de romanos ninguno tiene aras ni sepulcros de sus mayores, sino que por el regalo y la riqueza ajena combaten y mueren, y cuando se les dice señores de toda la tierra, no tienen un pedazo que sea de su propiedad".

Así como la injusta y depravada sociedad romana cayó al empuje de razas viriles y sucumbió su imperio bajo las patas de los guerreros germanos, la sociedad burguesa crujirá y tambaleará y será reducida a escombros cuando sea un hecho la conciencia de la clase trabajadora y ese fausto día que nosotros festejamos hoy proféticamente, surgirá en todas las latitudes del mundo industrial la ciudad ideal, donde habrá plena luz para todas las inteligencias, donde reinarán eternamente la paz, el derecho y la armonía, sólidos pilares de un régimen de justicia.

E. del Valle Iberlucea.

Relaciones entre el gobierno y la Confederación Regional Obrera Mejicana

Es casi imposible por medio de unas pocas palabras escritas, dar a conocer el grado de relaciones que existen entre el gobierno actual de México y la organización de los trabajadores de aquel país; la C. R. O. M.

Nadie que no hubiere visitado aquel país y experimentado el movimiento obrero, puede ni remotamente darse cuenta de la cordialidad que reina entre obreros y gobierno.

Y es que jamás ningún gobierno ha sabido interpretar tan honradamente los anhelos de su pueblo. Parece imposible al que no lo haya comprobado personalmente la uniformidad que existe entre los trabajadores de aquel país para aplaudir las obras de sus gobernantes, y sin embargo, esa es la realidad de lo que hemos visto. Pueblo y mandatarios se han identificado tanto en el común ideal de mejoramiento colectivo, que a la acción inteligente y tesonera de las altas esferas responde el pueblo con el más amplio apoyo y solidaridad.

Este apoyo y esta solidaridad son la consecuencia de las condiciones que rigen actualmente la vida de la masa obrera de aquella nación. Si hechamos una mirada ligeramente retrospectiva, veremos a nuestros compañeros mexicanos luchando desesperadamente contra las peores lacras sociales, y contra los inmundos vicios que burgueses y gobiernos poco escrupulosos fomentaban y mantenían a toda costa. La comparación entre la acción y los métodos de los antiguos y nuevos gobernantes, es lo que ha unido tan estrechamente a todos los hombres bien intencionados de México, haciéndolos invulnerables contra las acechanzas del capitalismo esureo, librándolos de las garras del oscurantismo que aun pugna por imponerse, e imponiendo respeto a los imperialistas que miran con avidez mal contenida la presa que se les escapa de entre los tentáculos.

Además la libérrima Constitución de México no es letra muerta, y el pueblo la cumple porque ve que el gobierno es el primero en observarla. Por ella se reconoce a los trabajadores el derecho de organizarse para defender los intereses que el capitalismo ataca, y por ella también, el gobierno secunda la obra de la organización obrera que se sabe desarrollada con inteligencia y honradez. Los sanos consejos que el gobierno da a los trabajadores, o la labor de dar cuerpo a las iniciativas que la organización obrera no podría realizar por falta de medios, resulta de mucho provecho para la elevación cultural y económica de México.

Merced a esa obra de gobierno, vemos también hoy, que el obrero no siente ya la influencia del látigo que lo ha estado castigando tantos años; nos referimos al clero. Hay que reconocer que fué este uno de los más funestos enemigos que han tenido los trabajadores de aquel país. Bastaba que en una estanzuela cualquiera hubiese tres o cuatro trabajadores para que apareciera el "padre" que les daba el sano consejo de agradecer con el alma al patróncito que con 15 o 20 centavos pagaba al obrero el sudor de todo un día. El mexicano era sin duda, un pueblo religioso, y sin embargo, ha sabido comprender que la resolución de hacer salir del país a los representantes del clero era sana. Por eso apoyó decididamente a su gobierno.

El reparto de tierra a sus verdaderos dueños, las escuelas indígenas, las escuelas granjas, el derecho de organizarse y otros muchos problemas interesantes han sido encarados por el actual gobierno con finalidad altamente humana, y de ahí la cooperación de los trabajadores a la obra de sus gobernantes.

Cuando los trabajadores mexicanos corrijan algunos defectos que aun tienen (¿quién no los tiene?) defectos de orden personal o interno, habrán colocado a su país entre las naciones más adelantadas del universo.

Francisco AGNELLI

Labor del Comité Directivo

DOCUMENTOS OFICIALES

REUNION ORDINARIA DEL 5 DE MARZO

Presentes: Barreiro, Brennan, Iglesias, Limongi, Marotta, Mastrolorenzo, Negri, Novellino, Pérez Leirós y Sica. Ausente con licencia: Verón. Ausentes con aviso: Estévez y Muzio. Ausentes sin aviso: Agnelli y Contestabile.

Actas. — Sin observación se aprueba la de la última reunión ordinaria. Al acta de la reunión extraordinaria se le hacen unas ligeras observaciones.

Balances. — Se resuelve adjuntar a los balances, que se remitirán a los sindicatos, el global de los gastos de los delegados a Méjico.

Correspondencia. — Se toma nota del movimiento de correspondencia habido en la última quincena.

Congreso de la C. O. P. A. — Se resuelve no enviar delegado y agradecer la gentil invitación de que ha sido objeto esta central.

Congreso de la F. S. I. — Se posterga la consideración de este asunto hasta una próxima reunión.

Deuda con la Confraternidad Ferroviaria. — Se resuelve entregar a la filial citada, 500 pesos a cuenta de su préstamo.

Federación Socialista de la Capital.— En razón al carácter político de la entidad invitante, se rechaza la invitación que formula la Federación mencionada para participar de un mitin contra la dictadura y de solidaridad con el pueblo trabajador chileno.

REUNION ORDINARIA DEL 19 DE MARZO

Presentes: Barreiro, Brennan, Contestabile, Limongi, Negri, Novellino, Pérez Leirós y Verón. Ausentes sin aviso: Agnelli, Estévez, Iglesias, Marotta, Muzio, Mastrolorenzo y Sica.

Acta. — Se aprueba la de la reunión anterior previa lectura.

Correspondencia. — Se toma nota de la recibida y despachada durante la última quincena.

Congreso de la Confraternidad Ferroviaria. — Se aplaza hasta otra reunión, la designación de delegados al mismo.

Adhesión. — Se acepta la que solicita el Sindicato de Sastres del Azul, previa declaración de que el mencionado organismo estará adherido a la Federación de la Aguja—como lo declaran sus estatutos — siempre que ésta lo esté a la C. O. A.

Gastos por traslados. — Se resuelve abonar los gastos que el traslado a las reuniones pueda ocasionarle a los miembros del C. D., siempre que éstos lo soliciten.

1o. de Mayo. — A este respecto se acuerda lo siguiente: Pedir a los sindicatos adheridos del interior, festejan la fecha internacional del trabajo, organizando actos públicos o plegándose a los que organicen otras entidades que no sean hostiles a la C. O. A.

En lo que concierne a la capital se dirá a los sindicatos que no deseando restar brillo a las manifestaciones de otros organismo obreros, se deja en libertad a los gremios adheridos para que sus miembros puedan concurrir a los que sean de sus preferencias. No obstante esto, los sindicatos pueden organizar actos por su cuenta.

También se resuelve realizar un festival el 30 de abril en un teatro de esta capital, facultándose a la J. E. para que haga todos los preparativos necesarios.

Carta Orgánica de la C. O. A. — Subsanando una omisión cometida al imprimirse la Carta Orgánica mencionada, se resuelve agregar en el lugar pertinente la siguiente parte aprobada en el congreso constitutivo: "No entrará en vigencia la reforma sin la previa sanción del voto general posterior a la resolución del congreso".

REUNION EXTRAORDINARIA DEL 26 DE MARZO

Presentes: Barreiro, Brennan, Contestabile, Estévez, Limongi, Marotta, Mastrolorenzo, Negri, Novellino, Sica y Verón. Ausente con aviso: Pérez Leirós. Ausentes sin aviso: Agnelli y Muzio.

Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo. — Se acepta la invitación de proponer candidatos a delegados a la mencionada conferencia, y en caso de que sean éstos los elegidos por el poder ejecutivo, se reclamará del mismo asigne para gastos de la representación obrera igual suma que la otorgada a los representantes gubernamentales.

Además se reclamará ante el poder ejecutivo el derecho a nombrar dos asesores técnicos y no uno como dice la nota del Departamento Nacional del Trabajo.

Desde ya se resuelve hacer las reclamaciones del caso si no se le otorga la representación a los candidatos que la C. O. A. propone.

Se acuerda hacer saber al ministerio del interior que el delegado y asesores que nombrará la C. O. A. llevarán la misión de quedarse un tiempo en Europa para estudiar cuestiones gremiales.

Nueva reunión extraordinaria. — Para nombrar candidatos a delegado y asesores se resuelve realizar una reunión extraordinaria el 31 de marzo a las 20 horas.

Pro libertad de Mañasco. — El secretario da lectura al borrador del escrito que presentará la C. O. A. a la Suprema Corte — damos el texto íntegro en otra sección — en procura de la libertad de E. Mañasco. Es aprobado sin observación.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL 31 DE MARZO

Presentes: Agnelli, Barreiro, Brennan, Contestabile, Iglesias, Limongi, Marotta, Mastrolorenzo, Muzio, Negri, Novellino, Pérez Leirós, Sica y Verón. Ausente sin aviso: Estévez.

Designación de candidatos a delegado y asesores a la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo. — Se resuelve por unanimidad que los candidatos pueden ser ajenos al Comité Directivo, siempre que pertenezcan a organismos adheridos a la C. O. A.

Para delegados son propuestos J. B. Quani y J. Negri, resultando electo el primero por los votos de Agnelli, Barreiro, Brennan, Limongi, Marotta, Mastrolorenzo, Negri, Novellino, Pérez Leirós y Sica. Total 10 votos. Por Negri votan: Contestabile, Iglesias, Muzio y Verón. Total 4 votos.

Para primer asesor técnico son propuestos Barreiro, Iglesias (padre) y Sica. Barreiro obtiene los votos de Agnelli, Brennan, Contestabile, Limongi, Marotta, Mastrolorenzo, Novellino y Pérez Leirós. Iglesias, los de Sica y Verón, y Sica los de Barreiro, Iglesias y Negri. Resulta en consecuencia electo por 8 votos el compañero Barreiro.

Son propuestos para segundo asesor Brennan e Iglesias (padre), y resulta electo el primero por los votos de los siguientes diez camaradas: Agnelli, Barreiro, Contestabile, Limongi, Marotta, Mastrolorenzo, Novellino, Pérez Leirós, Sica y Verón. Por Iglesias votan Brenna y Muzio. Negri e Iglesias se abstienen.

Después se discute con amplitud y es aprobada la siguiente proposición: "El C. D. de la C. O. A. en su reunión del 31 de marzo se informó de las sospechosas maniobras realizadas por el Departamento Nacional del Trabajo con motivo del nombramiento de delegado y asesores a la décima sesión de la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, maniobras tendientes a falsear la legítima representación que íntegramente le corresponde a esta central obrera por ser la más representativa del país.

Se evidencia este propósito del Departamento Nacional del Trabajo al invitar a los círculos de obreros católicos a proponer candidatos a delegado y asesor a dicha Conferencia Internacional, dado que ésta es una institución de carácter confesional que en manera alguna representa a la clase trabajadora argentina, por estar integrada por grandes magnates de la banca, el comercio y la industria, razón por la que no se le puede considerar institución obrera, y frente a la resolución del 29 del corriente, tomada en la asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, la que dignamente rechazó la invitación que en el mismo sentido le hiciera el D. N. del Trabajo, por considerar que no es ese sindicato obrero el que debe nombrar delegado y asesor por existir en el país una auténtica y verdadera central obrera, este C. D. resuelve:

Para el caso de que el P. E. designe algún asesor o delegado ajeno a la C. O. A., ésta retirará sus candidatos y no enviará representación".

Votan en favor de esta proposición todos los presentes menos un abstenido y Muzio que vota en contra por considerar un grave error exponerse a perder la delegación efectiva, que es la que directamente interviene y vota en las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo, para hacer incapié en que no sólo uno sino los dos asesores técnicos sean los designados por la C. O. A. como de derecho le correspondería.

A continuación son designados Negri y Pérez Leirós para que se entrevisten con el ministro del interior y le comuniquen los propósitos del C. D.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL 9 DE ABRIL

Presentes: Agnelli, Barreiro, Brennan, Contestabile, Estévez, Iglesias, Limongi, Marotta, Mastrolorenzo, Muzio, Negri, Pérez Leirós, Sica y Verón. Ausente sin aviso: Novellino.

Invitación del Partido Socialista. — Por los votos de Agnelli, Iglesias, Muzio, Negri, Sica y Verón se resuelve no adheririr al Comité obrero propuesto por el Partido Socialista para la celebración del 1o. de Mayo con un festival en el teatro Colón el 30 de abril. Se abstienen de votar: Barreiro, Brennan, Contestabile, Estévez, Marotta, Mastrolorenzo y Pérez Leirós.

Pro Sacco y Vanzetti. — Por unanimidad, excepto el segundo punto que es aprobado por 8 votos contra 6, se aprueba una resolución que damos a conocer en sección aparte.

Cargos contra un miembro del C. D.— Se discute ampliamente este punto, resolviéndose continuar con la consideración de él en una nueva reunión.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL 13 DE ABRIL

(Continuación de la anterior)

Presentes: Agnelli, Barreiro, Brennan, Iglesias, Limongi, Marotta, Muzio, Negri, Novellino, Pérez Leirós, Sica y Verón. Ausentes sin aviso: Contestabile, Estévez y Mastrolorenzo.

Cargos contra un miembro del C. D.— Se continúa considerando este asunto. Después de amplio debate se aprueba una proposición del miembro Pérez Leirós, que dice así: "Oídas las manifestaciones del miembro Iglesias contra el miembro Barreiro, se resuelve designar una comisión de tres miembros del C. D. para investigar la veracidad de los cargos a la mayor brevedad".

Para integrar la comisión mencionada son designados los compañeros Sica, Negri y Pérez Leirós.

Contemplando otro aspecto de la discusión, el miembro Muzio presenta la siguiente proposición: "El C. D. expresa su desagrado por las gestiones hechas por algunos de sus miembros y por personas ajenas al mismo con motivo de la designación de delegados a la Conferencia Internacional de Ginebra".

Pérez Leirós presenta la siguiente proposición relacionada también con el mismo asunto: "El C. D. considera improcedente la proposición del miembro Muzio, por cuanto es un derecho inalienable de cada uno de sus miembros consultar a los candidatos de su agrado antes de proponerlos a los cuerpos que deben designarlos".

La proposición de Muzio obtiene los votos de Iglesias, Negri, Muzio y Verón.

La de Pérez Leirós es votada por Agnelli, Barreiro, Brennan, Limongi, Novellino y Pérez Leirós. Totales: 4 votos por la proposición de Muzio y 6 por la de Pérez Leirós. Marrota y Sica se abstienen.

CIRCULAR Núm. 9

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS DE DEL INTERIOR

Camarada secretario del sindicato.....

Estimado compañero:

Con la anticipación debida ha considerado esta Central la necesidad de hacer alguna indicación a los sindicatos que la constituyen, con motivo del 1o. de Mayo que se avecina.

Prevé el C. Directivo de la C. O. A. que tan magna fecha no puede pasar desapercibida para sus organismos, y que, muy al contrario, han de tratar ellos de dar la mayor trascendencia y brillo al Día Internacional de los Trabajadores.

Aceptado este principio, el C. Directivo incita a los sindicatos filiales del interior a preparar con tiempo los actos con que adherirán al 1o. de Mayo, a resolver la participación en los que organicen otras entidades proletarias.

A este respecto debemos manifestar la necesidad de meditar seriamente antes de plegarse a un acto determinado.

Considera el C. D., por razones prácticas, que la realización conjunta de actos con organismos hostiles a la C. O. Argentina es inconveniente, y aconseja a sus filiales que, de ser posible, los organicen solos o en colaboración con entidades que hayan asumido una actitud digna frente a nuestra Central.

Esperamos que se tome buena nota de esta indicación para proceder en consecuencia.

Para el caso de que sea ese sindicato en que realice actos conmemorativos de la fecha a que nos referimos y desee que el C. D. designe orador, le encarecemos tenga presente que los gastos de traslado, estadía, etc., deberán ser satisfechos indefectiblemente por él. Si acepta esta condición y piensa ese sindicato organizar por su cuenta una conferencia o mitin, solicitamos del compañero secretario pida desde ya el orador para evitar los entorpecimientos de las cosas que se hacen a último momento.

El C. D. de la C. O. A. ha pensado también en las dificultades de orden pecuniario que pudieran determinar la no organización de actos por sindicatos adheridos del interior, que no pudieran hacer frente a los gastos a que antes nos hemos referido, y en el deseo de obviar inconvenientes procurará enviar en cada caso compañeros oradores que estén radicados en localidades cercanas a la que concurran a hablar para que los gastos sean menores. Confiamos para estos en la buena disposición de los compañeros que puedan ocupar la tribuna, y si en ese sindicato hay alguno o algunos, y prestan su conformidad, encarecemos al compañero secretario nos comunique a la brevedad sus nombres y domicilios.

Rogamos una vez más presten preferente atención al contenido de esta circular, y sin otro motivo saluda fraternalmente a usted y demás compañeros.

—Secretario general

CIRCULAR Núm. 10

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS DE LA CAPITAL

Camarada secretario del sindicato....

Estimado compañero:

Aproximándose el 1o. de Mayo, fecha magna para todos los trabajadores del mundo, el Comité Directivo de la C. O. Argentina ha considerado imprescindible tomar alguna resolución precisando la participación que tomarán los organismos que la integran en la celebración de tan fausto día.

Verdad es que a ninguna organización proletaria debe pasarle desapercibida esa fecha, pero también es verdad que no se contribuye a su mayor lucimiento organizando actos aislados.

En nuestra capital, las centrales de los organismos obreros vienen realizando desde muchos años atrás conferencias y mitines conmemorativos, del 1o. de Mayo. Si la C. O. A. realizara por su cuenta una u otra cosa dividiría la concurrencia, con lo que quizás se obtuviera que ninguno de los actos cobrara real importancia.

El C. D. desea evitar este tranco, y declara que no organizará en la capital acto alguno el día 1o. de Mayo, dejando de este modo en libertad a los socios de los sindicatos adheridos para que concurran a los mitines que sean de su preferencia. Sin perjuicio de esta resolución, los organismos filiales pueden organizar los actos conmemorativos que deseen.

Sin otro motivo, aprovecha la oportunidad para saludar cordialmente a usted y demás compañeros. — Secretario general.

CIRCULAR Núm. 2

COMISION DE SOCORRO NACIONAL E INTERNACIONAL

A los sindicatos adhehidos

Camarada secretario del sindicato.....

Estimado compañero:

Por la primera circular recibida quedaron enterados los camaradas de este estimado organismo de la creación y propósitos de esta Comisión.

Hacíamos entonces algunas consideraciones de orden general respecto a la crítica situación por que atraviesa el proletariado de otros países y a la labor que es imprescindible emprender para ayudarlos, consideraciones que esperamos hayan sido compartidas por los compañeros de todos los sindicatos adheridos a la C. O. A., y, no obstante, nos permitimos insistir otra vez acerca de la necesidad de prestar muy preferente atención a las labores que la solidaridad impone a los organismos obreros que tienen una clara noción de sus deberes de clase.

Decíamos en la circular número 1, que las comisiones que los sindicatos crearan para recolectar fondos de solidaridad, podrían realizar fiestas, hacer circular listas de suscripción, etc., pero muy especialmente hablábamos de las estampillas que oportunamente remitiría esta comisión. En dichas estampillas fincan precisamente las mayores probabilidades de éxito si los camaradas encargados de colocarlas son difundentes y se compenetran debidamente de la importancia del trabajo a ellos recomendado.

En conferencias, fiestas u otros actos que con ese objeto organicen, obsequiemos entre las personas que asisten o no en el campo gremial, deben haber siempre un compañero que brinde entusiastamente por colocar estas estampillas.

Eso es cuanto consideramos indispensable manifestarle con vísperas de hacer la prometida remesa de estampillas de solidaridad que sería conveniente las dentro de breves días.

Si no lo hizo antes, encarecemos adopte las providencias del caso para poner manos a la obra inmediatamente de recibidos los valores mencionados.

Sin otro motivo saluda fraternalmente a usted y demás compañeros.

Nuestro compañero Pérez Leirós habló en dos actos organizados por varios sindicatos de Pergamino

Respondiendo a un pedido expreso formulado por varios organismos adheridos a esta central, el C. D. de la C. O. A. designó al ya nombrado camarada para que, asumiendo su representación, hablara en varios actos.

El primero de éstos tuvo lugar el sábado 12 del pasado marzo, en la esquina de las calles San Nicolás y Avenida de Mayo, con el más auspicioso de los éxitos.

A la hora anunciada más de un millar de trabajadores rodeaban la tribuna que fué ocupada primeramente por el secretario de la Sociedad de Empleados de Comercio, quien después de pocas pero oportunas palabras la cedió al compañero Pérez Leirós.

Habló éste ante la atención general por espacio de una hora. "La organización obrera de Méjico y el imperialismo yanqui", tema de la conferencia, tuvo a virtud de interesar grandemente a los compañeros de Pergamino. De las situaciones en que se encontraba el proletariado de Méjico antes de la revolución, que dió definitivamente por tierra con los tiranos que la esclavizaban, de las características variadas de ese pueblo de luchadores, de las vicisitudes de los movimientos armados, y del espíritu de libertad y de franco optimismo que se respira en los ambientes del trabajo y del gobierno habló nuestro compañero, que al terminar su disertación fué saludado con una salva de aplausos.

Al día siguiente — domingo 13 — a la mañana, el sindicato de albañiles y peones realizó una numerosa asamblea extraordinaria cuya presidencia se confió al delegado de la C. O. A. Se tomaron en ella importantes resoluciones, entre las que cabe hacer resaltar la organización de diversos trabajos y fiestas tendientes a recolectar fondos para la Comisión de Socorro Nacional e Internacional.

A las 16 horas del mismo día se realizó la anunciada conferencia sobre "necesidad y ventajas de la organización gremial", ante un público numerosísimo.

Abrió el acto el compañero Pederzoli, secretario del sindicato ed Albañiles, quien después de una breve disertación presentó al orador designado.

Habló Pérez Leirós durante una hora y cuarto sobre los distintos sistemas de organización obrera, aportando datos muy ilustrativos sobre la acción desarrollada por el proletariado de éste y otros países. Abogó, con razones muy poderosas, en favor de la organización de los trabajadores, y terminó su discurso en medio de los aplausos de la concurrencia.

A la noche se reunieron las comisiones administrativas de los sindicatos de Pergamino adheridos a la C. O. A., con la presencia del delegado de la misma. Se cambiaron ideas sobre distintos tópicos, y se convino finalmente en adoptar diversas medidas para intensificar la obra de robustecimiento de los cuadros sindicales.

Con esta reunión terminó la misión del delegado de esta Central. Los actos públicos causaron la mejor impresión, porque la C. O. A. y los sindicatos organizadores de las conferencias probaron que están imbuídos de un amplio espíritu de trabajo que en parte ha dado ya sus buenos frutos. De seguir en el camino emprendido — cosa que no dudamos — Pergamino será convertido en un foco de actividad gremial de los más intensos y conscientes de la república.

Solidaridad práctica

La Unión Obreros Municipales acaba de dar una muestra más del amplio espíritu que anima sus actos.

La C. O. A. le adeudaba la suma de quinientos pesos, y la asamblea realizada últimamente por el sindicato mencionado acordó donar esa cantidad como contribución a los gastos de la Delegación a Méjico.

En verdad, el gesto no nos sorprende porque no es nuevo en nuestra filial. Si pasáramos revista a las veces en que prestó su solidaridad pecuniaria a otros organismos obreros, nos encontraríamos con que las cantidades donadas suman un renglón considerable.

Esto no obstante, ha podido adquirir una hermosa casa para sede de la institución, tiene una buena cantidad de pesos depositada en el Hogar Obrero, no ha mezquinado nada en la adquisición de sus muebles y útiles, y presta una eficaz ayuda a los asociados enfermos y a las familias de los que fallecen.

¿Qué nos dice esto? Que cuando se administra el sindicato con honradez, dedicación e inteligencia, y no se le embarca en aventuras descabelladas, todo resulta fácil: hasta el ser generoso en el más amplio sentido de la palabra sin que falta nada en la propia casa.

¿Cuándo veremos muchos sindicatos que imiten a la Unión Obreros Municipales?

„LA CONFEDERACION"

Inconvenientes insalvables determinaron la no aparición de nuestro periódico en los días precedentes al 1o. de Mayo.

Este número debió ser dedicado a la conmemoración de la magna fecha del proletariado internacional, y es por eso que hubiéramos deseado que apareciera con antelación a la fecha mencionada.

Pero como antes dijimos no nos fué posible ver realizados nuestros propósitos. Los compañeros lectores y los sindicatos adhenidos nos disculpen.

Quien de algún modo no es obrero, debe eliminarse o ser eliminado de la mesa del mundo. Debe dejar la luz del sol, el aliento del aire y el jugo de la tierra, para que gocen de ellos los que trabajan y producen.

José Enrique RODÓ.